



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## El incierto panorama económico en la agricultura

Clima, reformas e inflación económica, se hacen frente con el favorable precio del dólar.



CRÓNICA, 10

## Padres buscan salvar a su hijo que sufre compleja enfermedad

El pequeño Renato sufre de aplasia medular y necesita urgente un trasplante de médula.

# Hombre murió calcinado tras voraz incendio de su vivienda

Los hechos se registraron en el sector de Santa Rosa de Millapoa, distante unos 7 kilómetros al norte de la comuna de Nacimiento.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el fuego se habría provocado por el recalentamiento de una estufa a combustión lenta.



POLICIAL, 7

POLICIAL, 6

## Hombre quedó libre tras ser detenido con 500 dosis de marihuana

OS7 había montado un operativo gracias a una denuncia anónima en Laja.

CRÓNICA, 8

## Caída de portón sobre menor en el Southern College llega a la Fiscalía

Acusan a la sostenedora de no ejecutar las mantenciones necesarias al establecimiento.

DEPORTES, 19

## II parte: Los deportistas que llenan de éxito a la provincia de Bío Bío

Continuamos con la revisión del listado de personas que forman parte del selecto grupo.

CRÓNICA, 9

## Hoy deciden sanciones a quienes infrinjan financiamiento en política

Junto con la pérdida del escaño, se está barajando que los culpables paguen con cárcel.

HOY

MÍN 7°  
MÁX 17°

Nublado y chubascos

MAÑANA

MÍN 6°  
MÁX 20°

Nubosidad parcial

## Una reforma más

El objetivo de toda reforma es la de modificar o cambiar lo que no está funcionando bien y siendo la razón de la reforma educacional que se discute en el Congreso mejorar la calidad educativa, la crítica que se hace al proyecto de ley –entre ellos de varios expertos y premios nacionales de educación – es no enfrentar, ni entregar líneas claras para resolver la cuestionada “calidad educativa”. Si bien la reforma constituye un desafío que no se puede soslayar ni aún a regañadientes de partidarios y opositores si se quiere enfrentar el futuro como sociedad de manera seria y responsable, que entrega la mayor cantidad de recursos públicos disponibles –aún cuestionado en su distribución y alcance- junto a un marco regulatorio, alcanzar calidad de educación resulta ser una materia compleja que no es posible lograr con sólo la promulgación de reformas más o menos acertadas si no hay una alineación de todas las variables que la condicionan. Las reformas en educación no han sido pocas en los últimos 50 años y en sus resultados, habiendo alcanzado una cobertura casi universal, la calidad ha sido su talón de Aquiles, porque dicha calidad nunca ha sido resuelta por el solo imperio de la ley, ni de los consiguientes decretos y resoluciones que la reglamentan y la ponen en marcha puesto que, y la experiencia es recalcitrante, cuando lo dispuesto no logra romper las barreras que le impiden formar parte de las actividades educacionales y convencer a los actores del proceso educativo que alcanzar calidad no sólo es posible sino que es necesario hacerlo, los resulta-



Alejandro Mege

**Las reformas en educación no han sido pocas en los últimos 50 años y en sus resultados, habiendo alcanzado una cobertura casi universal, la calidad ha sido su talón de Aquiles.**

dos, incluso con premios y sanciones, no han cambiado de manera aceptable la calidad del sistema escolar. El cambio hacia la calidad de manera estable se construye de forma continua y laboriosa en los espacios educativos con el aporte de la familia y el respaldo de una sociedad que se identifica y se compromete con un proyecto común, buscando puntos de encuentro en la legítima diversidad cuando el llamado bien común deja de ser un eslogan y ello pasa por un consenso mínimo en torno a la formación docente, el perfeccionamiento del profesor, la evaluación de su desempeño con opinión de la propia comunidad educativa, el pensar la educación mediante el análisis crítico de la reforma en cada centro educativo, mayor autoridad del profesor para orientar y controlar la clase para hacer lo que se debe y no lo que se quiera, asignación equilibrada de recursos para atender las necesidades priorizadas por la comunidad escolar (que no sobre en una área y falte en otra), una administración y una organización técnica facilitadora y no burocrática y, junto a ello, mejores condiciones salariales y laborales del docente.

Que no sea ésta una reforma sin calidad.

## La amenaza albiceleste

Fuerte reacción tuvo la divisa norteamericana en Chile, al día siguiente de conocido el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones presidenciales de Argentina. El país trasandino con una población de 41 millones de habitantes y un PIB per cápita de US\$12 mil, es una economía emergente cuyo cambio de giro económico está en condiciones de atraer buena parte de los capitales extranjeros que buscan nuevos negocios en América Latina. De ahí la respuesta del mercado cambiario chileno, el cual observa que, junto a los menores ingresos generados por las exportaciones de cobre, la posibilidad que Chile recupere el interés de los inversionistas se dificulta por la amenaza que significa el despertar del gigante económico trasandino.

La economía Argentina, bajo un modelo de economía liberal, demostró su enorme capacidad de desarrollo. Bajo dicho modelo, hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX (1880 – 1910), la población se cuadruplicó; los ingresos de pesos oro en el comercio exterior crecieron 12 veces y la superficie sembrada en 55 veces (Ezequiel Gallo 2008). Sin embargo, hacia mediados del siglo XX, el modelo económico migró hacia un sistema de economía cerrada donde, si bien hubo crecimiento de la industria y la agricultura, no fue posible sostener el crecimiento económico. Hacia fines del siglo XX, Argentina



Renato Segura Domínguez  
Amplitud Los Ángeles

**Con los recientes resultados de la elección presidencial en el vecino país, su política económica amenaza con volver a enfocarse hacia las exportaciones y la estabilidad en los precios. De ser efectivo, Chile está condenado a perder el liderazgo que ha mantenido en los últimos 30 años.**

perdió el protagonismo en el concierto internacional, cediendo la iniciativa a economías emergentes, como fue el caso de Chile.

Con los recientes resultados de la elección presidencial en el vecino país, su política económica amenaza con volver a enfocarse hacia las exportaciones y la estabilidad en los precios. De ser efectivo, Chile está condenado a perder el liderazgo que ha mantenido en los últimos 30 años.

Pero no solo Argentina es culpable de dicha situación. La falta de convicción de la elite gobernante en el modelo de economía social de mercado, la consolidación de un sistema económico con alta concentración económica y los shocks internacionales, han terminado por pasar la cuenta a un Chile que prometía ser desarrollado en el 2030 pero que, a la luz del comportamiento actual de la economía, necesitará de otros 200 años para lograr cruzar la barrera del desarrollo.

### CARTA ABIERTA

## Vida privada en el trabajo

Lorena Fries

Directora  
Instituto Nacional de  
Derechos Humanos  
(INDH).



La publicación de las conversaciones privadas del diputado Guillermo Ceroni constituye una franca vulneración al derecho a la intimidad de las personas, derecho consagrado en la Constitución Política

de la República, en el Código Penal y en los tratados internacionales suscritos por Chile.

De hecho la carta fundamental en su artículo 19 asegura “el respeto y protección a la vida privada y a la honra de

la persona” y “la inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada” (n°4 y n°5). El Código Penal, en tanto, establece sanciones para quien “en recintos particulares o lugares que no sean de libre acceso público, sin autorización del afectado y por cualquier medio capte, intercepte, grabe o reproduzca conversaciones o comunicaciones de carácter privado” (art. 161 A).

En cuanto a la legislación internacional hay abundancia de instrumentos que señalan explícitamente que “nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada”, como la Convención Americana de Derechos Humanos (art. 11.2) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 17.1)

Toda esta normativa, sin embargo, parece insuficiente para un importante número de personas que han criticado

la reacción en cadena de apoyo al diputado Ceroni. Quizás por desconocimiento o, peor aún, por prejuicio, intentan llevar la discusión al plano de la falta de control sobre la función parlamentaria.

El reclamo sobre la función legislativa es parte del debate democrático y eventualmente de los ajustes y arreglos que se deben propiciar para darle mayor legitimidad a nuestro Congreso. Sin embargo, en este caso en particular, la crítica

esconde un profundo sesgo discriminatorio y bastante de hipocresía. En efecto, nadie cuestionaría al diputado Ceroni si hubiera estado conversando con su esposa, sus hijos o un grupo de amigos. Lo que escandaliza a los críticos es el contenido erótico de los mensajes y el develamiento de la orientación sexual del

diputado. Cuestiones, ambas, que en todo caso nada dicen sobre su comportamiento como parlamentario. Entiendo y comparto la necesidad de mayor transparencia en la

**El cuestionamiento al diputado Ceroni supone entonces que una autoridad pública no pueda dedicar atención alguna a su vida privada, independientemente de cuál sea.**

función pública, pero ello no puede ser al punto de invadir la intimidad de las personas.

El cuestionamiento al diputado Ceroni supone entonces que una autoridad pública no pueda dedicar atención alguna a su vida privada, independientemente de cuál sea. Con esa lógica las mujeres –que en su mayoría

en Chile asumen de manera exclusiva las tareas domésticas y de crianza- quedaríamos lamentablemente fuera de toda responsabilidad pública ya que debemos lidiar con nuestras responsabilidades laborales a la vez que administrar las necesidades del hogar. ¿Qué haríamos entonces con esos mensajes en nuestros celulares pidiendo alguna compra de última hora o avisando que hay que retirar al niño/a del colegio porque se siente mal, etc.?

Si la pretensión es hacer más estrechos los márgenes de lo permitido y transparentar más el actuar de quienes asumen responsabilidades públicas, hagámoslo, pero con el debido cuidado y respeto a la intimidad y vida privada de las personas. Nadie está ni por encima ni por debajo de la ley.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Una mujer muerta y un herido grave en accidente camino a Santa Bárbara**

**@Paula Antonia.** Fuerza a las familias afectadas, es un camino sin berma y mucha gente transita caminado, en bicicleta, caballo. Mucha fuerza, recordar que fue un accidente, nadie se levanta con ganas de causarlo y menos tener consecuencias fatales. Sólo nos queda ser precavido, no consumir alcohol para no exponer a nuestras familias al dolor de una pérdida o daños graves en la salud.

**@Jonathan. López Basoalto.** Se debiera exigir algún elemento reflectante a la gente que transita en caballo en la noche no se ve nada, polainas fosforescentes para las patas de los caballos y algo más para el jinete, en la noche no se logra distinguir mucho.

**@Bernardita Carrasco.** Qué lamentable accidente, como hubiera sido, hay familias que están sufriendo. Lo que sí puedo opinar que nosotros como familia optamos por no llegar tarde a Santa Bárbara los fines de semana, porque nos encontrábamos siempre en ese lugar con caballeros o ciclistas ebrios. Lo digo porque una persona normal no va andar por medio de la ruta, gracias a Dios los alcanzábamos a ver. Y para qué hablar ahora que se acerca el 8 de diciembre que por Dios el año pasado tuve que detenerme en la ruta y llamar a Carabineros que nunca aparecieron.

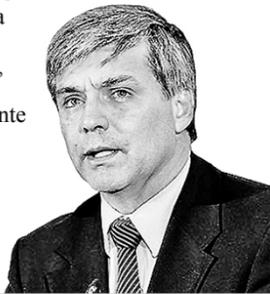
Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Sin duda que Marcelo Salas es una gran opción para asumir la presidencia de la ANFP. A mi juicio es una excelente opción, él ha tenido una gran carrera como futbolista y como dirigente también ha cumplido un papel destacado”.

**Harold Mayne-Nicholls,**  
ex presidente de la ANFP.

**Ño Panta**

- Ñoé, dicen que si las personas que no han cobrado su bono marzo no lo hacen pronto, la plata va a ir a las arcas fiscales.
- Chuta, ojalá que no vayan a esas arcas porque son remalosas y buenas pa hundirse.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

**EDITORIAL****Saltos del Laja: riesgo permanente para los visitantes**

Es hora de que exista una mesa de seguridad en este lugar, donde los alcaldes, la Gobernación y Carabineros jueguen un rol fundamental para evitar más accidentes fatales que lamentar.

No pasa año en que no existan muertes por inmersión o caídas en Los Saltos del Laja. Es algo común conocer que personas, o por tomarse fotos, o por intentar proezas irresponsables o un sinfín de razones, muchas de ellas con presencia de alcohol, pierden la vida.

El principal lugar turístico de la región del Bío Bío tiene un gran problema en esta materia. No dispone de las suficientes medidas de seguridad para evitar este tipo de tragedias.

Durante el fin de semana un hombre cayó por la cascada por causas que se investigan y con él se marca el inicio de esta magra temporada.

Los municipios encargados del lugar, Los Ángeles, Cabrero y Yumbel, quienes están articulando un trabajo conjunto para poder sacarle mayor provecho a este atractivo turístico, deben velar por las condiciones de seguridad.

Si no es apto para el baño, entonces la gente no los puede usar con ese fin. No puede ser una medida blanda cuando se trata de vidas humanas.

En esta materia, un trabajo interesante sería que los municipios intervinieran con personas dedicadas a la seguridad de los usuarios y además, que se aplicaran multas a quienes ponen en riesgo su vida en lugares prohibidos para el baño.

Lamentablemente, vivimos en una sociedad donde se tienen que generar leyes o castigos para que las personas

puedan comportarse, de lo contrario pasa lo que vivimos cada año en este lugar.

Quienes tienen la oportunidad de visitar este espacio en la temporada estival sabrán que por ejemplo, un grupo de jóvenes cobra dinero a cambio de lanzarse por parte del roquerío en las cercanías del puente mirador, sin que ninguna autoridad los saque. Es más, la misma comunidad participa de la negligencia aportando dinero para que se arriesguen.

Asimismo, en el sector de la cascada, las personas ingresan, incluso detrás de ella, a mojarse con el agua, perdiendo total cordura de analizar que la fuerza con la que esta cae puede generar un fuerte golpe que, o los aturde o los lanza por el cauce.

Y en tercer lugar, muchas personas les gusta acercarse por la parte superior hasta lo más cercano a la caída de agua y, las posibilidades de resbalar son altísimas.

Estas negligencias de la comunidad, donde muchas veces los padres avalan el comportamiento de sus hijos, son las que después se transforman en las crónicas rojas de los medios de comunicación, por conductas que son totalmente evitables.

Es hora de que exista una mesa de seguridad en este lugar, donde los alcaldes, la Gobernación y Carabineros jueguen un rol fundamental para evitar más accidentes fatales que lamentar.

**Una economía en bajada**

No es desconocido que en la economía influyen diversos factores, lo que hace que esta sea variable y cambie cada cierto tiempo, ya sea positiva o negativamente. Chile está pasando por un periodo en el que no se encuentra estable, es más, la situación económica que hoy se vive es incierta para muchos, sobre todo para los empresarios.

Aunque, se ha mantenido en el “limbo”, existen -principalmente- factores externos que no favorecen el desarrollo económico del país.

La economía chilena es dependiente, por lo que se ha visto afectada por el escenario de China, que ha sufrido también bajas que repercuten en las exportaciones, por ejemplo de mineral y otros productos, y en nuestra provincia afecta al rubro agrícola, sobre todo a las Pymes.

También influye el precio del cobre que sigue en baja, y que ha hecho aumentar la preocupación de

lo que sucederá con el precio al corto y largo plazo.

Actualmente, se dice que la economía está tranquila, pero siempre está el temor de poder ingresar a una crisis, donde se vean perjudicados sectores importantes en la economía chilena, a lo que se le suma la incertidumbre asociada a las principales reformas y a la certeza de reformas pobremente diseñadas e implementadas que conllevan altos costos políticos y económicos para Chile.

Una de las áreas que más enfrenta estos costos, y la que se encuentra más desarrollada en la provincia del Bío Bío, es la agricultura que carga, además, más que otros, los costos humanos y económicos, derivados de la delincuencia y del terrorismo.

Los expertos llaman a tener controlado el endeudamiento, pues la economía es frágil y depende de factores externos. Es importante estar atentos y sobre todo ser responsables en el manejo de nuestras finanzas para enfrentar de mejor forma las crudezas.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)  
[prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl) - [prensalatribuna@gmail.com](mailto:prensalatribuna@gmail.com)  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





## Cartas al Director

### AUMENTO DE EXPECTATIVA DE VIDA

Señor Director:

En julio del próximo año comenzarán a regir las nuevas tablas de mortalidad para el cálculo de pensiones, las cuales proyectan que las mujeres vivirán en promedio hasta los 90,31 años y los hombres hasta los 85,24 años, lo que representa un aumento de 1 año y 2 meses para las mujeres y un aumento de 7 meses para los hombres.

Este aumento en la expectativa de vida, implicará una disminución en las pensiones a solicitar desde julio del 2016 de un 2,2% para las mujeres, y de un 2,1% para los hombres, debido a que el fondo de pensión acumulado deberá financiar más tiempo las pensiones.

Los desafíos al respecto deben ser prioritarios y urgentes. En primer lugar se debe perfeccionar y flexibilizar el mercado laboral para la tercera edad, junto con aumentar las tasas de cotización y elevar las edades de pensión, sobre todo para las mujeres, quienes cotizan en promedio 15 años para financiar más de 30 años de pensión.

*Eduardo Jerez Sanbueza*

### EL TRIUNFO DE MACRI

Señor Director:

El triunfo de Mauricio Macri en las elecciones presidenciales argentinas debe ser analizado desde aspectos más profundos que aquellos que describen la victoria del "Cambiamos" como el fin de 12 años de Kirchnerismo. Esto es así, ya que Argentina ha sido gobernada, en los últimos 70 años, por peronistas, radicales y por dictaduras, lo que obliga a analizar al triunfo de Macri desde una óptica temporal mayor, especialmente porque significa la llegada a la Casa Rosada, y por la vía democrática, de una figura de la derecha tradicional.

Las políticas de intervencionismos económicos y protectorado a la industria nacional, que fueron impulsados por gobiernos principalmente peronistas, provocaron, entre otros, que Argentina viviese cambios negativos en su estructura social y poder económico global. Los desajustes cambiarios generaron incertidumbres que fueron mermando la confianza de los inversores, limitándose así la capacidad de recibir inversión extranjera directa, teniendo el Estado menos recursos para la implementación efectiva de políticas públicas remediales. A su vez, la alta inflación fue camuflada no con acciones remediales de la macroeconomía sino que con asistencialismos que buscaban no perder los apoyos electorales del pasado, lo que generó quiebres institucionales y desconfianzas sociales. Todos estos aspectos, y más, fueron cansando a una sociedad que se sintió frustrada frente a serie de promesas no cumplidas. No obstante, el peronismo siempre siguió siendo una fuerza política que lograba reencantar a sus seguidores, especialmente al aprovechar las desconfianzas que generaba la derecha como opción de gobierno.

Fue en ese escenario que se desarrollaron las elecciones en Argentina. A pesar del peso histórico del peronismo y de la desconfianza social que generaba la derecha, Macri logró imponerse en el balotaje. Lo anterior, a partir de la imposibilidad material de Daniel Scioli de demostrar que el camino oficialista era una real alternativa de cambios, respecto a lo que había ocurrido no sólo en los últimos 12 años sino que en décadas de caída del crecimiento efectivo de la economía.

Así entonces, y de manera ajustada, la derecha logró la oportunidad que tanto anhelaba. Su mensaje de cambios y de reconfiguración de la economía serán los elementos con los que se analizará su gestión, la que se ve compleja no sólo por lo que significa su ajustado triunfo sobre Scioli (51,4% a 48,6%), y que no le permite garantizar un esquema de

liderazgo que permita generar escenarios de gobernabilidad ante los cambios que ha planteado desarrollar, sino por los esquemas de negociación con los que debe enfrentar su primer año de gestión, especialmente con la oposición y con los sindicatos.

*Pedro Díaz Polanco*

*Director Ciencias Políticas y Gestión Pública  
Universidad San Sebastián*

### CONICYT

Señor Director:

Luego de leer por la prensa y por distintos medios de comunicación, la renuncia a la presidencia de Conicyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) del Dr. Brieva y ahora escuchar que el nuevo presidente, el Dr. Santelices no recibirá sueldo por estas funciones, no me queda más que pensar que el denominador común de estas gestiones es la falta de dinero.

Sin duda alguna, estas dos personas son excelentes científicos en sus respectivos campos de investigación y han entregado un valioso aporte a la sociedad chilena, siendo reconocidos por sus enormes aportes a nivel nacional e internacional. Pero, ¿tener que hacerlo gratis? en un país que se jacta de haber entrado al mundo OCDE, me parece por decirlo menos, preocupante.

No considero buena idea que el Dr. Santelices no cobre sueldo, aun cuando él lo quiera. Es como convertir al científico a una carrera bomberil, con todo el respeto que merece el cuerpo de Bomberos de nuestra nación, no quiero que los que estudiamos esta carrera tengamos que andar pidiendo parte de nuestros sueldos en las calles. Espero que nuestra Presidenta se dé cuenta, que el sueldo más que un acto económico de remuneración por servicios prestados, sea un evento que dignifica el trabajo realizado por las personas. Sobre todo, cuando éste complace metas que el mismo gobierno ha propuesto para sus estándares de desarrollo y que los científicos hemos logrado con tanto esfuerzo.

*Roberto García Huidobro*

*Profesor-investigador Licenciatura en Biología  
y Medio Ambiente  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad Central*

### COMPARTO LO DE PLAZA DIGNA

Señor Director:

Quiero manifestar mi total respaldo a lo señalado por el lector Guillermo Benavides en la sección Cartas al director de este lunes 23 de noviembre, cuando señala que merecemos una plaza digna. Da pena realmente circular por ahí y darse cuenta de lo mal que se encuentra ese espacio de todos. Falta inversión seria y responsable. También dejar de mirarnos en menos. Somos una potencia agrícola y forestal. Los Ángeles aporta importantes recursos al PIB y la provincia de Biobío también. Es hora de comenzar proyectos que nos ubiquen donde merecemos estar.

*Alejandro Veloso*

### SUMA Y SIGUE

Señor Director:

Una situación escandalosa vive nuestro país. Ahora la ANFP en cuestionamientos, acusada de querer, bajo el mando de Jadue, como dijo Chandía, de querer perjudicar equipos. Todo estos mientras el acusado ex presidente del organismo se encuentra en EEUU, según dicen, para prestar cooperación en una investigación que lleva a cabo el FBI. Mientras, todos los que apoyaron a Jadue para que

llegue al cargo, hoy actúan como Pedro, negando cualquier vínculo con él, lo cierto es que son todos responsables de las posibles irregularidades y corrupción que protagonizó este líder.

No sirve de excusas decir que bajo su mando salió campeón de la Copa América, porque eso fue tarea y esfuerzo de los jugadores.

Qué lástima, que ni en lo sano del deporte estemos a salvo. Qué lástima en lo que nos hemos convertido como sociedad.

*Ismael Toledo*

### ¿ES BUENO O MALO QUE HAYA MUCHOS PARTIDOS?

Señor Director:

A fines de los ochenta, el PPD surgió como un partido joven, audaz, moderno y con el propósito de convocar a aquella porción de la centroizquierda que no se sentía identificada por la tradición clásica del socialismo ni la demócratacristiana. Casi treinta años después, poco queda de esa audacia. Esta semana, sus dirigentes se plegaron al acuerdo del resto de los partidos en torno a dificultar la existencia legal de aquellas agrupaciones que no sean capaces de asegurar cuatro parlamentarios o sacar más de un 5% de los votos en el territorio nacional. Claro, ya no son los jóvenes de entonces. Están cómodos administrando el poder. No les parece buena idea flexibilizar las barreras de entrada para permitir mayor competencia. La competencia siempre es un riesgo.

Los partidos tradicionales dicen que lo hacen por el bien de la democracia. El argumento central es que los sistemas políticos sanos tienen pocos partidos pero buenos. Partidos estables y suficientemente representativos. Eso es cierto: ningún científico político apuesta con entusiasmo a la indiscriminada proliferación de partidos políticos. Una excesiva fragmentación puede complicar la gobernabilidad.

Pero, hay dos elementos que permiten sospechar de esta versión. En efecto, muchos países establecen umbrales mínimos, pero lo hacen para acceder a representación parlamentaria y no como requisitos de existencia legal. Esto significa que el castigo cuando no se alcanza el mínimo de votos exigidos a nivel nacional es quedarse afuera del Congreso pero no la disolución. Chile debe ser una de las pocas naciones -si no la única- que aplica esta insólita sanción. Exigirle a un partido chico que se reinscriba cada vez que no llega al 5% de los sufragios es además condenarlo a un oscuro endeudamiento permanente.

En segundo lugar, esta versión olvida que los sistemas políticos viven períodos de mayor fragmentación que luego dan paso a períodos de aglutinamiento. Es parte de la normalidad democrática. La propia Concertación partió con catorce partidos, que luego fueron decantando en un puñado. La explosión de nuevos referentes del último tiempo tiene que ver con una fase similar de fragmentación. En parte, ello se ha gatillado precisamente porque los partidos tradicionales no han sido capaces de absorber la demanda de representación post-transición, especialmente de las nuevas generaciones. Este es el momento de abrir las ventanas para que entre aire fresco, aunque eso implique que los incumbentes corran el riesgo de compartir el poder.

Es realmente notable que en las circunstancias actuales haya personas pensando en constituir partidos políticos. Es un reconocimiento a que la institución "partido político" sigue siendo percibida como fundamental para organizar las preferencias ideológicas en democracia. Los partidos actuales no tienen patente de corso para monopolizar dicha institución.

*Cristóbal Belolio*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

DE ACUERDO A LA REALIDAD ACTUAL

# Nebuloso panorama económico para la agricultura de la provincia

Desde el punto de vista climático, la agricultura de la zona, ha tenido de dulce y agraz, ya que las lluvias y heladas han afectado las siembras y cultivos.

Los diversos cambios tributarios y laborales, que lleva a cabo el gobierno, sumado a la inflación económica del país, el histórico aumento del dólar, la caída de la bolsa en China, y en el aspecto climático; la presencia del “Niño Godzilla”, son algunos de los factores que han generado un panorama impredecible entre los agricultores.

En esta materia, el presidente del Consorcio Agrícola del Sur -CAS- y Socabío, José Miguel Stegmeier, enfatizó que en relación al panorama económico actual para la agricultura de la provincia, lo único positivo es el valor del dólar.

“Nosotros hoy día estamos con un tipo de cambio que nos permite exportar con mejores márgenes, y eso es una cosa que -francamente- ha beneficiado a prácticamente todos los sectores productivos”.

En relación a los otros ámbitos económicos, y las señales que se han dado desde el punto de vista del



**JOSÉ MIGUEL STEGMEIER**, presidente del Consorcio Agrícola del Sur -CAS- y Socabío.

gobierno, Stegmeier agregó que “nos parecen más negativos que positivos. Sobre todo cuando nos referimos a la Reforma Laboral y Tributaria, y obviamente nos tiene muy preocupados el cómo se están gestionando la Reforma de Código de Aguas y la Constitución”.

## REPERCUSIÓN DEL PRECIO ACTUAL DEL DÓLAR

El precio actual del dólar



**LOS AGRICULTORES DE LA ZONA**, aún se encuentran preocupados por la incertidumbre en las reformas.

repercute favorablemente en la actividad, ya que aporta a las exportaciones, sobre todo de las pymes que existen en la zona.

En esta línea, el presidente de Socabío, explicó que “el dólar es un factor positivo, como mencionaba recién, ya que el tipo de cambio, -claramente- permite que tengamos mejores retornos, algo que hace muchos años estamos reclamando nosotros”.

Añadió que, en definitiva, uno de los factores más importantes de la capacidad exportadora de Chile,

pasa por el tipo de cambio, “y hoy estamos con un tipo de cambio que está bastante fuerte, por razones externas, la moneda norteamericana se ha afirmado muy bien, y como en el caso nuestro en que estamos, actualmente, con un precio bajo del cobre, y por eso nos ha beneficiado el tipo de cambio”, enfatizó Stegmeier.

## DESARROLLO AGRÍCOLA Y EL CLIMA

Desde el punto de vista

climático, la agricultura de la zona, ha tenido de dulce y agraz, ya que las lluvias y heladas han afectado las siembras y cultivos.

“La verdad es que esta temporada ha sido más lluviosa, hemos tenido lluvias más tardías en primavera, lo que acontece siempre en Los Angeles en tiempos normales, y también hemos tenido algunas heladas que han sido bastante complejas, porque nos han dañado -sobre todo- frutas ya en proceso, incluso cultivos, como los porotos o algunos maíces.

Y lo otro que estas lluvias también han beneficiado, por supuesto, al resto de los cultivos, desde el punto de vista que están contando con suficiente agua, aquellos, como es el trigo o la avena. Así que, hemos tenido daños y muchos beneficios también”, acentuó José Miguel Stegmeier.

Finalmente, el gremialista dijo que “de lo que sí tengo claridad, es que prácticamente del punto de vista del riego, lo tenemos asegurado, este año va a ser un año en el que el riego va a estar disponible, y eso claramente nos satisface”.

## PLAN PARA EL DESARROLLO

# Subsecretaria Trusich valoró diálogo regional en materia empresarial y de RS



**TRUSICH, ENFATIZÓ** la implementación de acuerdos voluntarios de preinversión contemplado en el Plan de Acción que busca tener un impacto directo a nivel regional.

La autoridad hizo un repaso sobre los avances del Plan 2015-2018 del Consejo de Responsabilidad para el Desarrollo Sostenible.

La subsecretaria de Economía, Katia Trusich, participó en el conversatorio “Clúster Minero: Desafíos Pendientes” desarrollado en la ciudad de Antofagasta, oportunidad en que reveló la oportunidad que implica para las empresas la responsabilidad social.

En el marco de esta actividad, la autoridad hizo un repaso sobre los avances del Plan 2015-2018 del Consejo de Responsabilidad para el Desarrollo Sostenible, que contem-

pla un total de 23 medidas en distintas áreas y que, en términos generales, apunta a que las empresas avancen en buenas prácticas, que su desarrollo sea inclusivo con las comunidades considerándolas como actor clave en su estrategia corporativa y que los gremios tengan un rol de mayor exigencia en todas estas materias.

“Los gremios deben jugar un rol más predominante en el sentido de exigir a sus asociados conductas y prácticas más allá de la norma, más

allá de lo exigido por la ley”, aseveró Trusich.

Junto con ello, sostuvo que los consumidores se han empoderado y valoran con su preferencia a las empresas no solo por la calidad de sus productos, sino también, por el hecho de ser socialmente responsables.

La Subsecretaria de Economía coincidió con los presentes a la actividad que, espacios como el Conversatorio, son valiosos en el sentido de ser un punto de encuentro entre actores públicos y privados, pero especialmente porque son instancias para contribuir a mejorar las confianzas que se han visto golpeadas en el último tiempo en el país.

En ese sentido, remarcó el rol que

cumple el Consejo de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible -que preside la Subsecretaria donde participan actores del mundo privado, la academia y la sociedad civil, los que en conjunto buscan medidas para hacer de Chile un país menos desigual.

Finalmente, Trusich se refirió a la implementación de acuerdos voluntarios de pre-inversión contemplado en el Plan de Acción que busca tener un impacto directo a nivel regional.

“Esta iniciativa que está liderando el Consejo de Producción Limpia, busca promover desde sus etapas iniciales la adopción de altos estándares socio ambientales por parte de proyectos de inversión, mediante la implementación temprana de procesos participativos que por una parte faciliten el logro de acuerdos orientados a mejorar el proyecto y sus beneficios, así como crear relaciones constructivas de largo plazo entre empresas, comunidades y otros actores relevantes”, enfatizó.

HOMBRE TRAÍA LA DROGA DESDE SANTIAGO

# Más de 500 dosis de marihuana prensada fueron incautadas en Laja



Tras pasar a efectuarse el control de detención, el detenido fue dejado en libertad y con medidas cautelares.

Por M<sup>a</sup> José Villagrán Barra  
prensa@latribuna.cl

Una persona detenida y más de 500 dosis de marihuana prensada sacadas de circulación fue el saldo que arrojó un procedimiento encabezado por la sección especializada del O.S.7 de Carabineros realizado en la comuna de Laja.

Los hechos se originaron a partir de un llamado anónimo recepcionado en el Fono Drogas, nivel 135. La denuncia daba cuenta de la participación de un hombre, quien desde la ciudad de Santiago traía droga a la comuna para comercializarla a microtraficantes del sector.

Los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público de Yumbel y, después de reunir las características del hombre y el horario de llegada a la ciudad, efectivos policiales del O.S.7 realizaron las diligencias que culminaron con el control de identidad de la persona denunciada.

Tras efectuar una revisión de sus vestimentas y equipaje, Carabineros se percató de que en una mochila mantenía tres bolsas de marihuana prensada, los que al ser dosificados podrían haberse obtenido más de 500 dosis de droga para ser comercializadas.

Ello, sin considerar que esta droga es comúnmente aumentado su volumen con otras sustancias logrando una mayor ganancia para los traficantes pero incrementando el daño en la salud de quienes la consumen.

De igual forma, incautaron dinero en efectivo y diversos elementos utilizados para la dosificación de la marihuana.

E.A.E.B. fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público de Yumbel para su control de detención en el Juzgado de Garantía de Laja.

Sin embargo, posteriormente fue dejado en libertad y con medidas cautelares por no contar con antecedentes anteriores asociados a este delito.

ADEMÁS DE LA DROGA, personal del O.S.7 incautó dinero en efectivo.

DILIGENCIAS A CARGO DE LA SIP DE YUMBEL

## Carabineros recupera más de 50 kilos de carne en sector rural de Cabrero

Tres hombres fueron arrestados después de ser sorprendidos con carne faenada momentos antes. Uno de ellos mantenía un amplio prontuario policial.

Tres personas detenidas por el delito de abigeato fue parte del saldo que arrojó un procedimiento encabezado por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabi-

neros de Yumbel.

Los hechos se originaron en circunstancias en que efectuaban un patrullaje preventivo por el sector Pantanillo, emplazado entre las localidades de Cabrero y Monte Águila, cuando se percataron de la presencia de una camioneta doble cabina que se desplazaba por un camino emplazado al interior de un bosque.

La situación provocó que Carabineros fiscalizara el automóvil, observando que tanto las manos como las vestimentas del conductor y su acompañante se encontraban manchadas con sangre.

Tal escenario llevó a efectivos policiales a revisar el interior del vehículo encontrando restos de



EL VEHÍCULO y diversas especies comúnmente utilizadas para cometer el delito de abigeato fueron requisadas por personal de la SIP de Yumbel.

carne que, aparentemente, pertenecerían a un caballo.

Ninguno de los dos ocupantes de la camioneta logró brindar una respuesta satisfactoria respecto a la procedencia del animal, siendo detenidos por efectivos policiales.

De igual forma, personal de la SIP incautó el automóvil y la carne que transportaban en éste.

Las diligencias realizadas por personal de la SIP habrían terminado en el Fundo El Abanico, en la comuna de Cabrero.

Tras efectuar un ingreso y registro del inmueble, debidamente autorizado por el Ministerio Público de Yumbel, encontraron restos de un caballo y evidencias de que el animal había sido faenado ahí mismo.

En el lugar fue detenido el propietario de la vivienda, quien se habría negado a aportar antecedentes sobre la procedencia del caballo.

Este último registra antecedentes por diversos delitos tales como homicidio, lesiones graves en agresión, receptación, porte de arma blanca y quebrantamiento de condena.

Tanto el vehículo como la carne fueron incautados y esta última fue entregada a personal del Servicio de Salud de Bío Bío, quienes determinaron destruirla en un lugar debidamente autorizado para aquello.

Los tres hombres fueron identificados como F.J.S.O. (38), R.A.C.Q. (18) y J.P.B.P., de 41. Los dos primeros se desplazaban en el vehículo mientras que el tercero se trató del dueño de la vivienda donde se habría faenado el animal.

El comisario de Carabineros de Yumbel, mayor Carlos Fernández, solicitó a los propietarios de animales aumentar las medidas de seguridad a fin de resguardar sus animales ante la llegada de las fiestas de fin de año, donde el delito de abigeato suele aumentar.

LA MADRUGA DE ESTE LUNES

# Hombre murió calcinado tras incendiarse su vivienda en Nacimiento

Los hechos se registraron en el sector de Santa Rosa de Millapoa, distante unos 7 kilómetros al norte de la comuna alfarera.

María José Villagrán Barra  
prensa@latribuna.cl

Una persona fallecida y una vivienda completamente destruida por las llamas fue el saldo que arrojó un incendio ocurrido en el sector rural de la comuna de Nacimiento.

Los hechos se registraron en la hijuela El Guindo, emplazada en el sector de Santa Rosa de Millapoa, distante unos 7 kilómetros al norte de la ciudad alfarera.

La víctima fue identificada como José Andrés Carrasco Monsalves, de 66 años, quien vivía solo en la casa afectada

por el siniestro.

El comisario de Carabineros de Nacimiento, mayor Pablo Olivares, detalló que fue el sobrino de la víctima quien dio cuenta de los hechos en la unidad policial emplazada en la comuna de Nacimiento.

Al concurrir al lugar, efectivos policiales se percataron de que la vivienda de Carrasco estaba hecha cenizas producto del incendio, constatando la muerte del hombre.

El oficial relató que se trataba de una casa de material ligero y el cuerpo del hombre se encontraba bajo los escombros.

Los hechos fueron puestos en conocimiento del Minis-



LAS LLAMAS PROVOCARON que la vivienda de Carrasco resultara completamente consumida por el fuego.

terio Público y fue el fiscal de turno quien dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones y del Servicio Médico Legal para efectuar el

retiro del cuerpo.

Preliminarmente, el incendio se habría provocado por el recalentamiento de una estufa y Carrasco se encontraría durmiendo al momento de

ocurridos los hechos.

“Una vez realizadas las pericias del caso por parte de la Brigada de Homicidios, y de encontrar un indicio diferente a lo que observamos en

el lugar, el rumbo de la investigación cambiaría pero, en primera instancia, podría ser producto de la inflamación de una estufa a leña”, puntualizó Olivares.

PERMANECÍA INTERNADO EN HOSPITAL DE LOS ÁNGELES

## Falleció jinete que protagonizó accidente camino a Santa Bárbara



EL HOMBRE, DE 23 AÑOS, se encontraba internado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

La mañana de este lunes falleció el jinete que -la noche del sábado- protagonizó un accidente de tránsito en la ruta que conecta las comunas de Los Ángeles y Santa Bárbara.

Se trató de un hombre identificado como Víctor Vidal Fierro, de 23 años, quien permanecía internado en la Unidad de Cuida-

dos Intensivos del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles.

Los hechos ocurrieron la noche del sábado en la Ruta Q-61R; la colisión de un vehículo menor con caballeros terminó con la muerte de una mujer en el lugar de los hechos y el fallecimiento de Vidal la mañana de este lunes.

El impacto provocó que el automóvil en el que viajaba la mujer cayera a una zanja de, aproximadamente, cuatro metros de profundidad y dejó tres animales muertos.

El incidente, además, dejó a otras cuatro personas con heridas de diversa consideración; tres de ellas ya habrían sido enviadas a sus respectivos hogares.

## ESPECIAL UNIVERSIDADES 2016

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ÁNGELES



Lunes 30 de noviembre

Información sobre temas, valores y espacios publicitarios, comunicarse con nuestros ejecutivos: [marketing@latribuna.cl](mailto:marketing@latribuna.cl) / [ejecutivacomercial@latribuna.cl](mailto:ejecutivacomercial@latribuna.cl)

Cierre de avisaje este 26 de Noviembre

PADRE PRESENTÓ ACCIÓN JUDICIAL

# Caída de portón de 200 kilos sobre menor en el Southern College llega a la Fiscalía

Acusan que la sostenedora del recinto no ha ejecutado las mantenciones necesarias para el correcto funcionamiento del plantel.

En junio de este año La Tribuna publicó un reportaje titulado "Alumnos y apoderados del colegio denuncian malas condiciones del establecimiento".

Pia Salcedo Garcés  
piasalcedo@latribuna.cl

“No es justo que nuestros hijos estudien en estas condiciones”, fue la frase que catalogó lo que se puede graficar como la crónica de una muerte anunciada. El comentario fue realizado en junio de este año, cuando un grupo de apoderados y alumnos anticiparon que -debido a las serias fallas estructurales del colegio ubicado en la Villa Galilea- pronto habría alguna víctima.

La más grave y reciente generó una alerta entre la comunidad escolar, fueron los hechos que afectaron a la pequeña Catalina de 6 años, quién se encontraba jugando en el recreo cuando el portón de 200 kilos se desplomó atrapando a la menor desde su cintura hacia abajo.

El peligroso accidente fue relatado por Eduardo Ericces, padre de Catalina quién en la búsqueda de respuestas interpuso una denuncia. “Lo que le pasó a mi hija durante la tarde del miércoles pasado, merece una explicación. Es por eso, que interpusimos una denuncia por los daños ocasionados a mi hija, queremos que responda el colegio, que no hagan oídos sordos, porque este es un tema que nos va a llevar bastante tiempo como familia, es un proceso largo, estamos hablando



LA TÍA DE LA MENOR, indicó que desea que los organismos competentes fiscalicen al colegio.

entre 3 a 4 meses, y luego de un año vamos a saber si las operaciones a la pelvis quedaron óptimas”.

El progenitor, aclaró que hasta el momento, el seguro escolar ha cubierto los gastos de la operación,

“Mi sobrina pudo haber muerto, si la niña no corre esto le cae en la cabeza, esto no fue un accidente, fue una negligencia por parte del colegio”.

Paula Vivanco, tía de la menor.

pero que el tratamiento lo desea realizar de forma particular. “Pretendemos que para que la recuperación sea más rápida; sea de forma particular, ya que lamentablemente con la salud pública nos vamos a demorar más, el trascurso va a ser más largo. Nuestra meta es que ella vuelva a caminar lo antes posible”.

## DENUNCIA EN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

En la misma línea, Paula Vivanco, tía de la menor afectada interpuso una denuncia

en la Superintendencia de Educación con el objetivo de que el organismo fiscalice al establecimiento educacional. “La caída de este gran portón sobre mi sobrina, le provocó una fractura de cadera, de fémur y una fractura en su tobillo, por esto yo puse una denuncia en la Superintendencia de educación, porque esto no puede volver a pasar. Mi sobrina pudo haber muerto, si la niña no corre, esto le cae en la cabeza, esto no fue un accidente, fue una negligencia por parte del colegio por no cumplir con los arreglos de infraestructura”.

Debido al lamentable incidente, otros apoderados y hasta profesores del establecimiento se han contactado con Paula para relatarle las diversas irregularidades. “Luego de lo que pasó, mucha gente se nos ha acercado, nos han hablado por redes sociales, de que este colegio hace mucho tiempo que viene con una serie de falencias y pasa que la sostenedora no hace los arreglos, no invierte en el colegio. Lo que pasó con Catalina es una especie de trampolín, para que otros apoderados hablen, y lo que se busca es que esto no siga pasado. No le puede pasar esto a otro niño”.

## SEREMI HACE UN LLAMADO A REVELAR SITUACIONES

Sergio Camus, de visita en la provincia, indicó que ante la duda, es importante que los apoderados recurran a diversas instancias. “Nuestro sistema ha diversificado las atribuciones a los organismos que intervienen en los aseguramientos de calidad. En este caso la Superintendencia de Educación, es la instancia ante la cual los apoderados y miembros de la comunidad educativa deben realizar las denuncias, como cualquier situación sospechosa que intervenga en el desempeño de los alumnos”.

Explicó, que también se puede denunciar en la Oficina Provincial de Educación ubicada en los edificios públicos frente a la Plaza de Armas en Los Ángeles. “Pueden acudir a nuestras oficinas, ya que el objetivo es fiscalizar la correcta aplicación de las políticas



EL COLEGIO INFORMÓ que tiene un video que registró todo el accidente.

educativas. En este caso, se recurrió a la Superintendencia lo cual es la instancia, ya que ellos tomarán conocimiento de los hechos e investigarán la denuncia”.

## COLEGIO ANUNCIA RESPALDO

El equipo de La Tribuna acompañó al padre de la menor, Eduardo Ericces, quién habló con el inspector general del Southern College, Joel Marchant, para aclarar diversas dudas. Entre ellas la consulta ante la presunta irregularidad en la forma en que se actuó al momento que cayó el portón sobre la alumna, ya que la menor fue levanta-

da desde el suelo, y llevada a enfermería, siendo que el procedimiento de primeros auxilios indica que se debe esperar la llegada del equipo especializado. “No sé si fue la mejor opción, yo no soy un especialista en salud, esto fue en un momento de recreo, entonces para Catalina y para los niños fue una situación de estrés y para el personal que estaba ahí fue un momento de angustia. Rápidamente se llamó a la ambulancia y la pequeña fue asistida”.

El inspector general, aclaró que el colegio apoyará el tratamiento de la menor. “Hemos hablado con el apoderado y se han realizado diversos compromisos, enten-

diendo que lo que más necesita ahora Catalina es la ayuda y apoyo no solamente de la familia, sino que de nosotros como colegio, la ayudaremos pedagógicamente, así como de cubrir los gastos desde que el seguro escolar no los solvente”.

Marchant, explicó que la colecta iniciada entre los docentes nació de manera espontánea, ya que en otras ocasiones los profesionales de forma voluntaria han querido ayudar.

Finalmente, se informó que para esclarecer aún más el incidente, el colegio anunció que hará una investigación y que serán asesorados por un prevenciónista de riesgo.

## CÓMO DENUNCIAR IRREGULARIDADES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Maltrato escolar, discriminación, irregularidades en el proceso de admisión, cobros indebidos en establecimientos subvencionados, falta de mobiliario, elementos de enseñanza y material didáctico, y falta de personal idóneo son algunas de las irregularidades que usted puede denunciar en la Superintendencia de Educación. El mencionado organismo acoge los reclamos que vulneren la normativa educacional, formuladas por los miembros de la comunidad educativa u otros directamente interesados.

¿CÓMO REALIZAR UNA DENUNCIA?: La Superintendencia de Educación Escolar cuenta con dos canales de atención para formalizar las denuncias referidas a la vulneración de derechos o irregularidades en educación. Estos canales son: web y presencial:

1. Canal web: <http://denuncias.supereduc.cl/>

Una vez que usted ha ingresado su denuncia, ésta será recibida por el Equipo de Atención Web de denuncias de la Superintendencia de Educación Escolar. En caso de necesitar más antecedentes usted será contactado a la brevedad. El cierre y respuesta de cada caso ingresado será enviado al mail de contacto que usted registre al comienzo de su atención.

2. Canal presencial: A través de las Oficinas Regionales de Atención de Denuncias de la Superintendencia de Educación Escolar.

Además, a través del 600 600 26 26 usted puede consultar sobre temáticas de competencia de la Superintendencia de Educación Escolar o el estado de una atención.

PARA ROBUSTECER LA DEMOCRACIA

# Hoy deciden las sanciones a quienes infrinjan la Ley de financiamiento en la política

Junto con la pérdida del escaño, se está barajando que los culpables paguen con penas de cárcel.

Pía Salcedo Garcés  
piasalcedo@latribuna.cl

En una especie de "triángulo de las bermudas" se percibe la donación monetaria que realizan las empresas a los candidatos en campaña electoral. Los aportes que, escasamente son transparentados ante la ciudadanía, ya podrán ser conocidos por el Tricel, informó el senador Víctor Pérez Varela, miembro de la comisión de Probidad

y Transparencia, quienes hoy están evaluando la posibilidad de establecer penas de multas y cárcel para quienes no respeten las nuevas reglas.

Para hoy quedó pendiente la definición que hará el mencionado organismo del Senado, respecto de las sanciones que se impondrán a quienes infrinjan la ley sobre fortalecimiento y transparencia de la democracia, más conocida como Ley de financiamiento de la política. Ello, luego que en la última sesión discutirán diversas alternativas de

sanciones.

Cabe recordar, que la Comisión ha aprobado gran parte de la iniciativa y sólo restan algunas definiciones, las que podrían quedar zanjadas durante esta jornada.

Según explicó Víctor Pérez, integrante de la citada instancia legislativa, se estima que las infracciones graves sean castigadas con la pérdida del escaño. "Esta es la última instancia porque se va a concluir todo lo que es el proyecto de ley sobre transparencia y financiamiento de las campañas políticas, efectivamente se establece por primera vez en la legislación, los delitos de carácter electoral que antes no existían, como por ejemplo, el que otorgue y el que reciba financiamiento que supere en un 50% lo establecido en la ley; será delito, así como recibir dinero de personas jurídicas, lo que está absolutamente prohibido".

El senador, precisó que el proyecto contempla importantes sanciones a quien la transgrede. "Hasta hoy, cuando existía el delito, sólo habían sanciones de carácter tributario y ahora, además de eso, va a ser un delito electoral que será sancionado con penas de cárcel, con multas y cesación en el cargo. En la ley es claro cómo se puede financiar una campaña, quien puede aportar quien no, los montos

y quien hace esto por fuera, entonces esperamos que la ley inhiba acciones de esa naturaleza", explicó.

Aclaró que los aportes que reciban los candidatos, serán monitoreados. "Hay cambios muy sustantivos, por ejemplo, los candidatos va a estar obligados a abrir una cuenta que será monitoreada por el Servel y todos los aportes fiscales y particulares van a ser subidos en tiempo real a una página web, salvo de los aportes anónimos, que no serán bajo el anonimato para el servicio electoral".

## SERVEL DEBE CRECER

Se espera que con la entrada en vigencia de esta ley, la ciudadanía pueda recobrar algo de confianza en la clase política. Sin embargo, Pérez Varela expresó que para que la tarea sea realizada, es importante dotar con más personal al Servicio Electoral. "Estamos trabajando para que esto opere en abril del próximo año, pero si tenemos una diferencia con el gobierno, creemos que al otorgar mecanismos de transparencia al Servel se requiere un servicio con capacidad y en eso hemos avanzado parcialmente. Existe autonomía constitucional, pero el gobierno no ha requerido otorgarle los recursos necesarios para



EL PARLAMENTARIO, explicó que es necesario que el Servel tenga más personal.

que exista una planta de funcionarios con capacidad".

El gremialista, aclaró que el servicio debe estar dotado al igual que otras instancias como el SII. "Esperamos que el gobierno recapacite, necesitamos un organismo robusto. Con esta ley las atribuciones van a crecer al doble, por lo tanto, debe tener capacidad

técnica como los es el Servicio Electoral. Por ejemplo, hoy la región del Bío Bío tiene 14 funcionarios y con el proyecto de ley con suerte va a llegar a 19. El Servel va a tener que fiscalizar, a lo mínimo, a 116 alcaldes, van a tener que monitorear sus cuentas, sus gastos y con 19 funcionarios no se va a tener la capacidad".



EN LAS ÚLTIMAS DOS sesiones se aprobaron importantes disposiciones entre las que se cuenta el denominado estatuto del brigadista y financiamiento público de los partidos políticos.

TRAS REITERADAS HUELGAS

# Harboe propone intervenir Junaeb por condiciones laborales de las manipuladoras

En el marco de la discusión de presupuesto de Educación 2016, el senador Felipe Harboe solicitó al ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, una intervención a la Junaeb para establecer mecanismos que mejoren el trato y las remuneraciones a las manipuladoras de alimentos del país, ante las cuales el parlamentario se había comprometido para incrementar sus condiciones laborales.

"Hemos tenido tremendos intentos, las manipuladoras de todo Chile han trabajado con el ánimo de llegar a acuerdos, pero lamentablemente las empresas no los han cumplido. Han tenido reuniones con el director de

la Junaeb, con el Ministerio de Educación y eso no se ha materializado en mejores conductas ni relaciones laborales" señaló Harboe.

Ante esta situación, que ha llegado a paralizar a las manipuladoras a nivel nacional, el senador presentó una indicación para realizar una votación separada a la partida del Ministerio de Educación que se discutía en ese momento, para "lograr que se establezca un mecanismo distinto de remuneración y de trato desde las empresas que se adjudica la Junaeb hacia las manipuladoras de alimentos" explicó el parlamentario.

"Le pedí al ministro de Hacienda que el Gobierno intervenga la Junaeb



EN LA PROVINCIA DEL BÍO BÍO en reiteradas ocasiones las manipuladoras de alimentos se han manifestado exigiendo mejoras salariales.

para que las próximas bases de licitación se establezcan mejores derechos para las manipuladoras de alimentos

y adicionalmente, restricciones a las empresas para que no sobrecarguen de trabajo a aquellas mujeres y hom-

bres que le entregan alimento a los niños más pobres del país", puntualizó el senador.

RENATO JARA GÓNZALEZ, DE CUATRO AÑOS

# Padres piden ayuda para salvar la vida de pequeño que sufre aplasia medular

El menor debe ser sometido a constantes transfusiones de sangre.

Renato Jara González, es un pequeño de 4 años, que hace dos, fue diagnosticado con aplasia medular, por lo que debe ser sometido a un costoso tratamiento para seguir con vida.

Sus padres, María Teresa González y César Jara, tuvieron que trasladarse desde Monte Águila, ubicado en la comuna de Cabrero, hasta Santiago para realizarle el tratamiento a su hijo y es ahí donde los gastos aumentaron excesivamente, por lo que el financiamiento de los medicamentos que necesita Renato ha sido una de las tareas más difíciles.

A esta compleja situación, se le suma que uno de los remedios primordiales, no le hace efecto, razón por la cual la posibilidad de un trasplante medular se transforma en una de las más importantes vías para salvar su vida. Por tal motivo, sus padres, se encuentran haciendo todo lo posible para poder conseguir ayuda económica que les permita realizar la operación.

La lucha de la familia de Renato empezó en mayo del 2013, cuando al pequeño, entonces con 2 años, le dio hepatitis, por lo que iba a controles periódicamente. Su madre cuenta que “un sábado por la noche, Renato comenzó con convulsiones, y ahí yo lo llevé de urgencia al hospital, y lo primero que me dicen es que podría ser una posible epilepsia, le hicieron todos los exámenes, y después de un rato, me dicen que estaba todo bien con su cerebro, pero lo más probable es que fuera una leucemia. Me enviaron donde un oncólogo para hacer los exámenes y determinar bien lo que era”.

Nadie sabía decirles qué le pasaba. Hasta que tuvieron los resultados de los exámenes, lo que Renato padecía era: aplasia medular, que es la desaparición de las células encargadas en la médula ósea de la producción de la sangre. Como consecuencia aparece una disminución de los hematocritos -glóbulos rojos-, de los leucocitos -glóbulos blancos- y de las plaquetas en la sangre periférica.

Se trata de una enfermedad adquirida, habiéndose implicado en su desarrollo muy diversos agentes. Entre ellos los más frecuentes son las infecciones, los fármacos y agentes tóxicos ambientales. Sin embargo, con frecuencia la causa de la enfermedad no se puede identificar con claridad.

“Nosotros no teníamos idea de



PESE A LO FUERTE que le ha tocado vivir a Renato, con tan sólo 4 años, él sigue irradiando alegría y esperanzado de algún día poder salir a jugar como todos los pequeños de su edad.

lo que era, si podía ser mejor o peor el pronóstico, que tener leucemia. Lo primero que nos preguntaron fue si tenía hermanos, por lo que podían ser compatibles, y hacerse un trasplante inmediatamente, y estaríamos al otro lado, pero al no tenerlos, era más difícil, por eso, Renato requería de un tratamiento

más largo, por lo que no lo pensamos y nos vinimos a Santiago”, relató María Teresa.

## DOS AÑOS EN TRATAMIENTO

Desde que supieron de la enfermedad de Renato, sus padres no lo

dudaron, y comenzaron -inmediatamente- a hacer todas las gestiones necesarias para irse a Santiago y comenzar, lo antes posible, el tratamiento de su hijo.

Estuvo hospitalizado los primeros cinco meses desde que le detectaron la enfermedad, el doctor -Juan Quintana- que lo trataba allá, los ayudó a que Renato entrara a la fundación niño y cáncer, “la fundación, aquí a dos cuadras de la clínica Dávila, tiene departamentos, que está a disposición de familias que son de afuera de Santiago, para que puedan quedarse mientras dura el tratamiento. Ahí estamos, donde los costos son los mismos que mantener un hogar, pero no pagamos arriendo”, explicó la afectada madre.

María Teresa vive sola con Renato, ya que César, su marido, trabaja en el norte, por lo que cuando tiene libre viaja a verlos, y es él quien supe todos los gastos de su familia, ya que María Teresa está dedicada 100% a cuidar y acompañar a su hijo en este complejo camino.

“Este proceso ha sido bien duro, la verdad, a estas alturas no sé si uno se va poniendo más fuerte o más dura, pero si reconozco que el comienzo ha sido una fatiga enorme en lo físico, por ejemplo vivía con calambres, dormía muy mal, los traslados de los primeros meses que estuvimos acá, demorábamos más de una hora en el trayecto hasta la

clínica, eso fue como bien estresante”, contó González.

Por la gravedad de su padecimiento, Renato necesita con urgencia dadores de sangre. Del mismo modo, a través del mail de su madre mari\_t86@hotmail.com, pueden canalizar sus aportes y llegar a reunir el dinero que permita efectuar el costoso tratamiento al menor.

## TRASPLANTE URGENTE

En el caso de Renato, para recuperar su salud debe ser sometido a un trasplante de médula ósea, ya que la gran carga de hierro lo está afectando enormemente, su madre explicó que “cada transfusión tiene una gran carga de hierro, los niveles están altísimos en su cuerpo, porque el medicamento que ayuda a eliminarlo le hizo mal a Renato, por lo que se lo eliminaron, lo que implicó el apurarnos en realizarle un trasplante, sino mi hijo se muere”.

La mujer, agregó que en Estados Unidos se encontró un donante compatible con Renato, ahora están a la espera de una reunión en la que le dirán lo que viene. Mientras ello ocurre, el niño debe seguir con su tratamiento, y todo esto tendrá un costo excesivamente alto que la familia no puede costear. Por lo que es necesaria e importante la ayuda de la gente para que la última esperanza de Renato y su familia se pueda transformar en realidad con este trasplante.



SUS PADRES MARÍA TERESA Y CÉSAR, son el gran apoyo para el pequeño Renato.

CON VECINOS DE SECTORES RURALES

# Efectúan reunión para abordar proyectos de agua potable en Tucapel

La iniciativa se enmarca dentro de la crisis hídrica que afecta a la comuna.

Abordar la crisis hídrica que afecta a la comuna de Tucapel fue el objetivo de una reunión de trabajo sostenida por el alcalde José Antonio Fernández con dirigentes de los sectores rurales de El Peumo, Valle del Laja y El Arenal.

Todo ello a fin de desarrollar proyectos para el abastecimiento de agua potable rural (APR).

En este contexto, el jefe comunal precisó que en 2013 se formalizó un diagnóstico comunal para determinar la dotación de agua potable para los sectores rurales los que, hasta ahora, están siendo abastecidos por camiones aljibes proporcionados por la Gobernación provincial de Bío Bío.

Junto a un informe elaborado por la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de

Obras Públicas, se determinó cuáles serían los sectores beneficiarios de futuros proyectos de APR, barajando distintas soluciones para ello.

En general, los proyectos contemplarían la construcción de un pozo, torre y estanque de acumulación para varias viviendas junto a su red de distribución. En este caso, aquello amerita que existan en un perímetro cercano a la torre. La situación no se cumple para todos los sectores por su dispersión geográfica, siendo pertinente la posibilidad de considerar intervenciones individuales de acuerdo a lo que arrojen los estudios.

Actualmente, el municipio ya cuenta con un ingeniero que es financiado por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), quien está realizando un catastro para los sectores que



EL OBJETIVO FUE ABORDAR la factibilidad de desarrollar proyectos para el abastecimiento de agua potable rural.

ameritan estos proyectos.

Para ello es fundamental la primera reunión de trabajo que se hizo la semana pasada en el salón del Concejo Municipal; en ella estuvieron

presentes también la Secplan, Marta Iribarren, y el director de Desarrollo Urbano, Francisco Dueñas.

Finalmente, sólo queda la consulta respecto de los

requisitos y características que deben cumplir los posibles beneficiarios para acceder a este sistema de abastecimiento hídrico.

Dentro de los elementos a

considerar está la propiedad del terreno o su factibilidad técnica, los que afectarán el tiempo de espera para que esta demanda sea satisfecha en el futuro.



DURANTE LA JORNADA, la comuna de Laja fue la más numerosa y presentó su oferta educacional y los logros alcanzados.

EN LA CAPITAL PROVINCIAL DE BÍO BÍO

## Laja participó en el Día de la Educación Pública

Esta muestra se cumplió simultáneamente en diferentes ciudades del país y hasta la capital provincial de Bío Bío concurrieron delegaciones de diferentes comunas.

“Un sueño es nuestro propósito” fue el slogan escogido por la Dirección Provincial de Educación para la feria artístico-cultural de Educación.

La iniciativa se realizó en el paseo peatonal Ronald Ramm, en la ciudad de Los Ángeles y la comuna de Laja no quedó ausente de ella.

La actividad se enmarcó en la celebración del Día de la Educación Pública impulsada del Ministerio de Educación y que tuvo como objetivo fortalecer la educación gratuita y de calidad entregada por el estado.

Esta muestra se cumplió simultáneamente en diferentes ciudades del país y hasta la capital provincial de Bío Bío concurrieron delegaciones de diferentes comunas.

La de Laja fue la más numerosa presentando, durante la jornada, su oferta educacional y los logros alcan-

zados en el último tiempo.

Para ello, instalaron stands representados por estudiantes, docentes y apoderados de la escuela Nivequetén, Andrés Alcázar, José A. Núñez, Amanda Labarca y Liceo Héroes de la Concepción.

En lo artístico, fue el grupo instrumental Integrarte de la escuela Nivequetén quien representó a Laja, sumándose al variado show ofrecido por las comunas.

Se trata de un conjunto que habla de inclusión, igualdad, superación, amistad en torno a la música y el canto.

Los concejales Luis Espinoza, María Isabel Araneda, José Serra y Luis Ponce, además del director del DAEM, Sergio Gallardo, quienes acompañaron a los representantes de Laja durante el desarrollo de la iniciativa.

Este último manifestó su complacencia por la repuesta de las unidades educativas para asistir al evento, cada una mostrando su realidad y logros, lo que demuestra que el proyecto educacional de la administración municipal va por un buen camino.

Por su parte, la directora provincial de Educación, Mónica Colin, expresó estar muy contenta y agradecida de la convocatoria que tuvo la primera muestra de la educación pública en el país.

“Estuvieron presentes todas las comunas, donde mostraron lo efectuado en el año escolar y lo puesto por el Mineduc para mejorar la Educación, llamo también a los DAEM y municipios a repetir la experiencia al interior de las comunas, para dar cuenta de lo que cada uno realiza”, agregó Colin.

La feria educacional se extendió en el visitado paseo peatonal durante toda la mañana de sábado y ante un gran marco de público.

Ésta estuvo orientada a poner en relieve la importancia que tiene para el país rescatar la educación pública, un sistema laico, gratuito y de calidad.

LUCHANDO POR SU BIENESTAR

# Asociación de funcionarios del DAEM de Los Ángeles festejó su aniversario

**H**ace tres años nació la Asociación de funcionarios del DAEM de Los Ángeles, un 14 de noviembre, un gran avance, después de años intentando organizarse.

Con la finalidad de lograr un bienestar laboral para sus socios, y tener voz y voto para enfrentar situaciones coyunturales que se avecinen, respecto a la reforma educacional y la desmunicipalización de la educación, la asociación adhirió a la Federación Provincial de

Funcionarios de los DEM y DAEM de la provincia biobense, y un par de días más tarde, a la Confederación de funcionarios DEM de Chile, logrando unificar los deseos de mejora y bienestar.

El inicio de esta asociación no ha sido para nada fácil, pero no descansarán, con el fin de consolidar sus metas.

Por ahora, son 62 socios los que integran esta asociación, que preside Dagoberto Cáceres.

*Fotografías: Alberto Zúñiga.*



Dagoberto Cares, presidente Afudemla; Moisés Ramos, Jorge Mendoza, Magdalena Vidal y Patricio Medina.



Gladys Martínez, Alejandro Lepe, Marisel Otárola y Ximena Rodríguez.

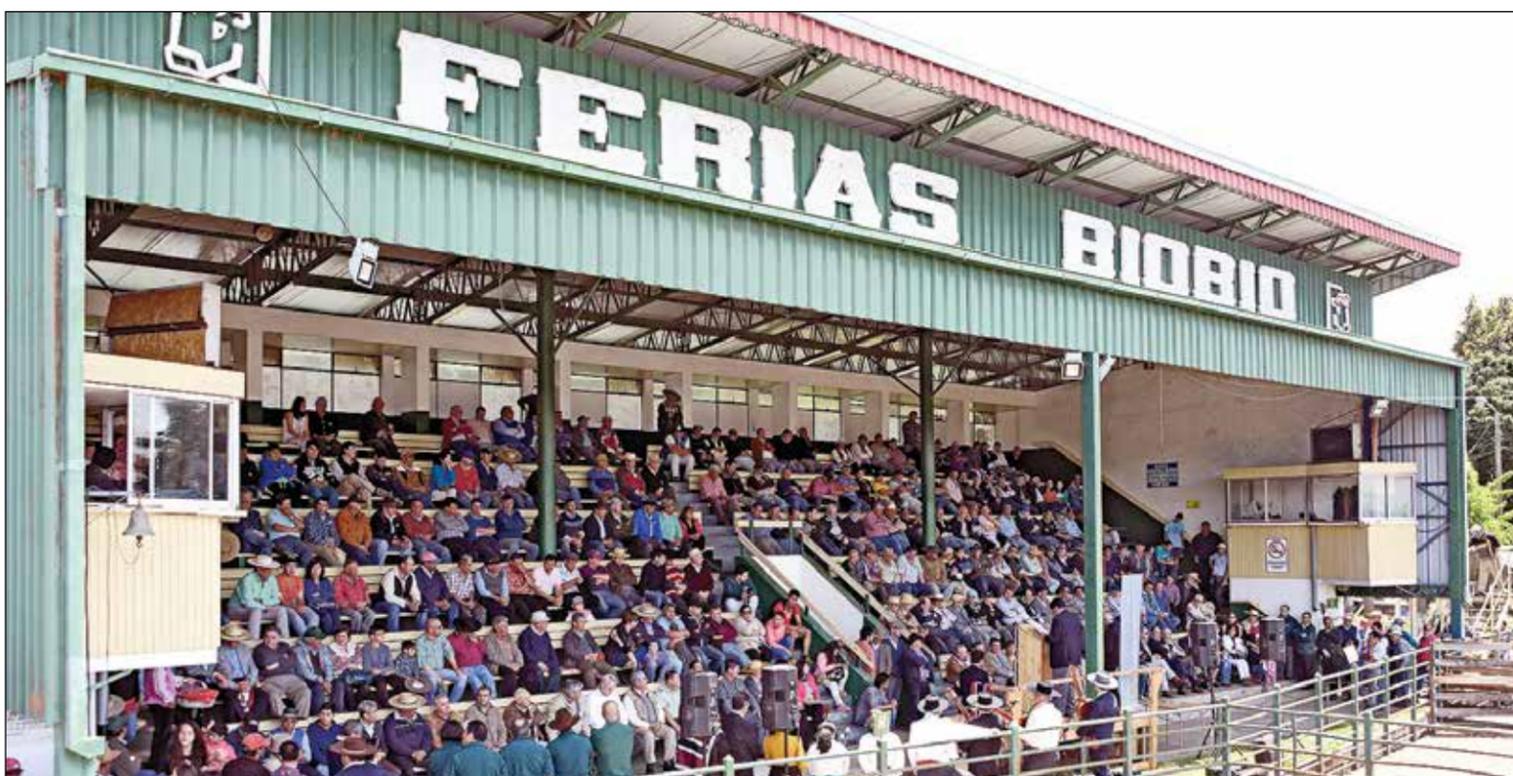


Raúl Urrutia, Guillermo González, Benedicto Sáez y Miguel Díaz.



Héctor Benítez, Mariana Castillo, Lupercio Peralta y Patricio González.

## Celebran 100 años de trayectoria de la Feria Bío Bío



**C**on la presencia de una gran cantidad de personas y autoridades, entre ellas el Consejo de administración, concejales y el diputado José Pérez; se festejaron este fin de semana, los 100 años de vida de uno de los espacios más tradicionales del mundo agropecuario de la provincia de Biobío, fundado por Cirilo Godoy Saavedra en 1915.

Durante la ceremonia, Jorge Guzmán, uno de los administradores de la Feria, realizó un discurso, en donde destacó el desarrollo e importancia de esta actividad en la zona y los desafíos a futuro.

En tanto, el obispo de la diócesis de Santa María de Los Ángeles, Felipe Bacarreza, dio la bendición por el centenario del tradicional recinto.

A UN AÑO DE SU PROMULGACIÓN

# Entró en vigencia ley que regula condiciones para trabajadoras de casa particular



**38 mil trabajadoras se verán beneficiadas con la aplicación de la segunda parte de la Ley que regula sus contratos.**

La regulación de la jornada laboral y los descansos son los principales aspectos de la Ley 20.786 que entra en vigencia a partir de este 21 de noviembre, fecha en que se cumple un año de su promulgación por parte de la Presidenta Michelle Bachelet y que beneficia a más de 38 mil trabajadoras de casa particular en la Región del Biobío.

A las obligaciones de firmar un contrato ante notario, la prohibición de uso de delantal en espacios públicos y el establecimiento de jornada laboral, que entraron en vigencia en enero de 2015, a partir de este lunes regirán nuevas regulaciones, sobre extensión de la jornada laboral y el descanso, con énfasis en el acuerdo entre ambas partes para su distribución.

La fecha coincidió con el Día de la Trabajadora de Casa Particular, motivo por el cual el Servicio Nacional de la Mujer y la Gobernación de Concepción realizaron una recepción con 40 trabajadoras de los Sindicatos de Trabajadoras de Casa Particular de Concepción y Santa

Juana, encabezados por sus presidentas, y acompañadas por autoridades regionales y el diputado Cristian Campos.

En la ocasión, el intendente de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz Wörner, destacó la labor de confianza que ejercen las trabajadoras y el aporte que hacen a las familias. "Para nosotros, a un año de la promulgación de esta Ley es muy bueno poder estar compartiendo con las trabajadoras de casa particular, con quienes vamos a trabajar ahora para ver cómo cumplir estas normas que son básicas, como escriturar un contrato, señalar cuáles son las horas de descanso, tener cláusulas bien establecidas, que el sueldo que se establece como mínimo sea efectivo, que se asegure la previsión o que los días feriados como todo trabajador en Chile, puedan descansar".

A partir de este 21 de noviembre, la jornada laboral será de 45 horas semanales, que se podrán distribuir hasta en un máximo de 6 días, mientras las partes podrán voluntariamente acordar hasta un máximo de 15 horas

semanales adicionales. Por su parte las trabajadoras puertas adentro deben tener un descanso de 12 horas diarias, con un mínimo de 9 horas ininterrumpidas.

Además, las trabajadoras puertas adentro tienen derecho a descanso los días sábado, domingo y festivos; el día de descanso del día sábado, de común acuerdo, podrá acumularse, fraccionarse o intercambiarse por otros días de la semana. Las trabajadoras puertas afuera, que no viven en el domicilio del empleador, tienen derecho a un descanso semanal que incluye los domingo y festivo de cada semana.

La directora regional del Servicio Nacional de la Mujer, Valentina Medel Ziebrecht, recordó que se trata de "una demanda histórica de estas mujeres, que se encuentra con la voluntad de la Presidenta de poder avanzar en las condiciones de las trabajadoras de casa particular. Invitamos a los empleadores y empleadoras a que se informen de esta Ley que entró en vigencia en enero, ahora viene la segunda parte a partir de este lunes y que da más dignidad, avanza en justicia y en derechos de las trabajadoras de casa particular, que son parte de nuestra familia y nosotros para la familia queremos lo mejor", expresó.

REGIONSUR Ltda.

## CEREMONIA DE CIERRE

Invitamos a todas las Monitoras que se capacitaron en las comunas de Laja, Los Ángeles y Mulchén, en el curso de capacitación del proyecto "Mujeres Dirigentes Sociales y de Comunidades Indígenas de las Provincias de Arauco y Biobío Monitoras Del Sistema Previsional", a participar de la ceremonia de Cierre y Certificación del proyecto. Esta es una iniciativa del Fondo para la Educación Previsional, Financiada por la Subsecretaría de Previsión Social del Gobierno de Chile.

**MUJERES DIRIGENTES SOCIALES Y DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LAS PROVINCIAS DE ARAUCO Y BIOBÍO MONITORAS DEL SISTEMA PREVISIONAL**

**fep**  
2015

**MIÉRCOLES 25**  
AUDITORIO MANUEL RIOSECO  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
CAMPUS LOS ANGELES  
JUAN ANTONIO COLOMA 0201  
LOS ANGELES  
**09:30 Hrs**  
**NOVIEMBRE 2015**

www.regionsur.cl

**EN DIFOR APROVECHA BONOVIEMBRE**



**New FordEcoSport**

**FORD ECOSPORT SE 1.6 MT INCLUYE BONO TOTAL**  
**DESDE \$ 8.990.000\* \$ 1.850.000**

>DEJA TU USADO EN **PARTE DE PAGO**  
 109 HP • AIRBAGS • ABS • NEBLINEROS • FOCO LUZ LED • AIRE ACONDICIONADO  
 INMOVILIZADOR DE MOTOR • SISTEMA ENTRETENIMIENTO (SYNC)

📞 **LLÁMANOS AL: (43) 2315854**

SANTIAGO Las Condes 8744 (con Padre Hurtado)    LOS ANGELES Longitudinal Sur Km 509  
 LA FLORIDA Autoplaza Mall Plaza Vespucio    TEMUCO Longitudinal Sur 2815  
 CONCEPCIÓN Paicavi 1436 (Esq. Manuel Rodríguez)    PUERTO MONTT Panamericana Norte 161  
 Camino a Coronel 3455 (San Pedro de la Paz)

 **Difor** mejores negocios  
 Go Further www.difor.cl

(1) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD ECOSPORT SE 1.6 MT. PRECIO INCLUYE BONO NOVIEMBRE DE \$650.000 VÁLIDO CON TODO MEDIO DE PAGO MÁS BONO DE \$1.200.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$10.190.000. // PRECIOS VÁLIDOS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 O HASTA AGOTAR STOCK DE 10 UNIDADES.

Infórmate y disfruta de la mejor programación de la provincia.



**Sc**  
 San Cristóbal  
**97.5 fm**  
 Los Ángeles

CRUZAR RÍOS INDOMABLES,  
 ATRAVESAR ROQUERÍOS INHÓSPITOS Y  
 SUBIR CUESTAS EXTREMAS, SÓLO PARA  
 LLEVARLA A VER EL ATARDECER.



**ALL NEW HILUX**  
 RUDA CON EL CAMINO. SUAVE CONTIGO

**Desde \$15.590.000 + IVA.**

RUDEZA Y PERFORMANCE EXCEPCIONALES SE JUNTAN CON TODO EL CONFORT Y LA COMODIDAD DE UNA NUEVA ERA EN CAMIONETAS.

All new Hilux tiene un nuevo motor, más potente y con menor consumo de combustible. Un nuevo chasis, más liviano y resistente y una nueva transmisión de 6 velocidades mecánica o automática.

**ALL NEW HILUX**  
  
 TOYOTA

**Maritano Ebensperger**  
 Los Angeles  
 Av. Alemania 480  
 Fonos: 43-2574300 / 43-2574323 / 43-2574301

   
 maritano @maritano  
 ebensperger ebensper  
 www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

Carolina Villagra D.  
+569 86169272  
carolina@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl



**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buena atención para todos

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles



Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

**INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES**



**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**

...el mágico sabor y atención del sur



**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo**  
**Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles



**KER**  
Kinesiología Estética  
Rehabilitación

**Kinesioterapia**  
**Psicología**

Aplicación de plasma rico en plaquetas que rejuvenece y reafirma su rostro

Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871  
Villa Mirador de Los Andes  
www.kerkinesiologia.cl - e-mail: Ker.kinesiologia@gmail.com

**CASAS PREFABRICADAS "LOS ANGELES"**



**KIT CASA BASICA PARA ARMAR**  
18 - 20 - 36 - 42 - 45 - 48  
54 - 60 m2  
ó según su necesidad

PILOTO: Av. Las Industrias 13.135 (villa Marisol)- LOS ANGELES  
contacto@vicsaindustrial.cl Cel. +569 98700633 web: www.vicsaindustrial.cl

>> GUÍA DE SERVICIOS



**TRATTORIA DON PRIMO**  
CAPITÁN PASTENE

Fono: 45-2753013 www.donprimo.cl  
donprimotrattoria@gmail.com



Búscanos en Facebook: Trattoria Don Primo



**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted

**AIRE ACONDICIONADO**  
LOS MEJORES EQUIPOS  
TODOS LOS MODELOS  
TODAS LAS MARCAS

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO TÉCNICO

**LIENTUR 368 - FONO (43)2323348**  
FRIOTERMICALTDA@GMAIL.COM - WWW.FRIOTERMICALTDA.CL



**La Dulce 82**  
100% CHILENO

Placeres para Servir y Llevar

Tortas pequeñas y medianas - Dolces chilenos  
Cocadas - Mini pie - Mini tartalelas - Alfajores

Colo Colo 365 Los Angeles  
Tel. 43 - 231 9725



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Angeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y  
ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117  
Concepción: Luis Acavedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

## 10 Vehículos

**Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$6.500.000. Fono 79702160**

**VENDO CAMIONETA Mitsubishi Katana CR 2015, 50.000 km, color grafito. \$12.490.000 + IVA. Tratar 86372914**

## 20.2 Propiedades Arriendan

**SE ARRIENDA CASA** población Villa Las Américas, entrada de vehículos \$120.000. Tratar 61117021

## 40 Motos y bicicletas

**SE VENDE BICICLETA** Gama cruiser hombre color verde vintage, excelente estado. Tratar 77897641

## 50.1 Empleos Ofrecen

**Se necesita persona para trabajar como cargador en una barraca de fierro. Dirigirse con currículum a Villagrán 1441**

## 50.2 Empleos Buscan

**SE OFRECE MAESTRO** pintor de primera, todo trabajo, disponible. Tratar 98004670

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar con adulto mayor de lunes a viernes, con experiencia en viveros de plantas. Tratar 87218737

**SE OFRECE CABALLERO** para todo trabajo de campo, cuidador de parcela, regador, canalista. Tratar 69158486

**SE OFRECE INGENIERO** en administración de empresas con conocimientos en informática. Tratar 77812124

**SE OFRECE COMO** chofer clase B con locomoción propia fletes o cualquier tipo de trabajo, disponibilidad inmediata. Tratar 73960021

**SE OFRECE MATRIMONIO** como cuidador de parcela o campo. Tratar 90662486

**SE OFRECE TRABAJAR** por todo el día o medio día, de lunes a viernes. Tratar 59328931

**SE OFRECE SEÑORA** para hacer aseo dos veces la semana día martes y jueves disponible. Tratar 85070468

**SE OFRECE SEÑORA** de lunes a viernes por todo el día o medio día. Tratar 86556601

**SE OFRECE PARA** trabajar como asesora del hogar de lunes a viernes de 8 a 16 horas. Tratar 79924838

**SE OFRECE PARA** trabajar como asesora, cuidar niños o cocinar. Tratar 87268664

**SE OFRECE MATRIMONIO** para cuidar parcela o campo, Mulchén, Campillo 060. Tratar 90662486

**SE OFRECE GÁSFITER,** trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, calefont, instalación de bombas hidroneumáticas, autopres. Reparaciones. Tratar 89804663

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar en cuidado de niños o aseo, ayudante de cocina. Tratar 87556701

**SE OFRECE PARA** trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. Tratar 59328931

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar con adulto mayor con persona enferma y con experiencia. De lunes a viernes. Tratar 87218737

**SE OFRECE INGENIERO** en administración de empresas, con conocimientos en informática. Tratar 77812124

**SE OFRECE SEÑORA** para hacer aseo días, martes, jueves y sábado. Tratar 83797038

**SE OFRECE PENSIONADO** para cuidar parcela o residencia, dentro o fuera de la ciudad. Tratar 92107761

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera. Tratar 97672817

**ASISTENTE ENFERMERÍA** se ofrece para trabajar en cuidado de enfermo o persona de la 3era edad. Tratar 329448

**SE OFRECE MATRIMONIO** para cuidar parcela o campo. Tratar 90662486

## 60 Video y Audio

**VENDO RADIO** original, de niño con micrófono, \$5000, 68031432

## 80 Servicios

**SERVICIO FOTOGRAFÍA** profesional para matrimonios, eventos sociales y modelaje. Tratar 77897641

## 95 Varios

**VENDO LAVAMANOS** y pedestal, en excelente estado, marca Fanaloza, valor \$25.000. Tratar 84790260

**VENDO SILLA DE BEBÉ** alta de madera torneada con mesita \$15.000. Tratar 68031432

**VENDO LAVAMANOS** y pedestal en buen estado (Fanaloza). Tratar 84790260

**SE VENDE ROPA NUEVA** y usada desde \$1.000 hacia arriba. Tratar 0432 316546

**SE VENDE MÁQUINA** para asar pollo valor \$25.000, 1 aspiradora valor \$10.000, 1 centrífuga valor \$15.000. Tratar 0432 316546

**SE VENDEN 2 TERNOS** talla 46 nuevos, 1 vestido de licenciatura talla 44. Tratar 0432 316546

**VENDO 24 PAR** de pantalones hombre talla 46-48 media estatura no americanos, valor \$500 c/u, poleras niños 3 por mil, buen estado, chalas damas a mil todo muy buen estado. Tratar 81841326

**OFERTA NAVIDEÑA** Play Station 4 nuevo 2 controles, 3 juegos \$300.000. Tratar 82397683

**VENDO PLANTAS** de cebollinos \$10.000 el metro. Tratar 68031432

**VENDO TRAJE DE REY** de raso para 6 a 8 años \$20.000. Tratar 68031432

**VENDO CALENTADOR** a gas Mademsa con regulador y manguera \$32.000. Tratar 68031432

## CUPÓN AVISOS

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tratar \_\_\_\_\_

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

### DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



## CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a  
**\$300** x 2 días  
cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

### ENVÍANOS TU AVISO:

**PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"**

**Personalmente** en Colo Colo 464

**Web** ingresando a [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**Mail** a [clasificados@latribuna.cl](mailto:clasificados@latribuna.cl)



latribunacl   
diariolatribuna   
[www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

#### AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

#### AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

## § Avisos Económicos

### Extracto

**EXTRACTO:** En causa ROL V-183-2015, Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, se decretó interdicción definitiva por causa de demencia de JOSÉ RUBÉN VILLAGRAN CONCHA, CI N° 3869819-2, nombrándose curador definitivo a ADELA CARMEN VILLAGRAN SOTO. CI 11155785-3 (22348).

### Remate

**REMATE:** ANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Angeles, en autos ejecutivos, caratulado "CRÉDITO Y FACTORING S.A. con ZAMBRANO CHAVEZ LUIS RICHARD" Rol N° C-3084-2012, con fecha 7 de diciembre 2015, a las 11.00 horas, se procederá a subastar los siguientes inmuebles A) sitio denominado LOTE A CUATRO, de la subdivisión del LOTE A, que formó parte del predio denominado El Arrayán, hoy "Fundo Pulmahue", que tiene una superficie de cero coma cincuenta hectáreas. El dominio rola inscrito a fojas 7.301; N° 3.969 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 2013. Mínimo para posturas la suma de \$ 10.000.000.- B) Sitio denominado LOTE ADOS, de la subdivisión del LOTE A, que formó parte del predio denominado El Arrayán, hoy "Fundo Pulmahue", que tiene una superficie de cero coma cincuenta hectáreas. El dominio rola inscrito a fojas 7.299; N° 3.967 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 2013. Mínimo para posturas la suma de \$ 14.500.000.- Todo postor, excepto ejecutante, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo a la fecha

del remate, en vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate deberá consignarse a la orden del Tribunal, en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes hábiles al remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El Secretario. (22345)

**REMATE:** Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles, en autos Rol 746-2015 BANCO SANTANDER-CHILE CON CARLOS BERNARDO MORENO CHUECAS Juicio Ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad:  
1.- Lote Uno B Uno resultante de la subdivisión del Lote Uno B, de la subdivisión del Lote Uno de la división del predio agrícola denominado Fundo Santa Catalina, antiguamente Santa Catalina, ubicado en sector Millantú, Comuna de Los Angeles.-  
El Lote Uno B Uno tiene una superficie de tres coma cuarenta hectáreas, y deslinda:  
NORTE: en línea recta con Lote Uno C de la anterior subdivisión.  
SUR: en línea quebrada con lotes Uno B Tres y Uno B Dos de la actual subdivisión.  
ORIENTE: en línea quebrada con Lotes Uno B Cuatro y Uno B Dos de la misma subdivisión, servidumbre de tránsito en favor Lote Uno B Tres de por medio, y en su extremo meridional con camino nuevo Laja guiño Millantú,  
PONIENTE: con otros propietarios y Lote B Cuatro.  
El dominio está inscrito a nombre de CARLOS BERNARDO MORENO CHUECAS, a fs. 6964 N° 4385 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2005.  
Rol 1559-177 de la Comuna de Los Angeles.-

**REMATE LOS ANGELES** 11:00 HRS.

**EQUIPOS MÉDICOS, MUEBLES Y VARIOS**

VIERNES 27 NOVIEMBRE 2015 A LAS 11:00 HRS. EN AV. LAS INDUSTRIAS N° 10.445 BODEGA 37 (BODECENTER)  
POR CUENTA DE SERVICIO DE SALUD BÍO BÍO REMATARÉ LOS SIGUIENTES BIENES DADOS DE BAJA

**EQUIPOS MÉDICOS:** INCUBADORAS, VENTILADORES MECÁNICOS, MONITOR SIGNOS VITALES, AUTOCLAVE, CAMILLAS, CATRES CLÍNICOS, ELECTROCARDIOGRAFO, BOMBAS ASPIRACIÓN, SILLAS DE RUEDAS, BURRITOS INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y VARIOS.

**MUEBLES:** MESONES Y CARROS ACERO INOX., SILLAS COMER NIÑO, ESTANTES, ESCRITORIOS, REFRIGERADORES, LAVADORAS, TELEVISORES, SILLAS ESPERA, ETC.

**VARIOS:** CILINDROS DE GAS 15 Y 5 K., COMPRESORES, AIRES ACONDICIONADO, NEUMÁTICOS, BARRA ANTIVUELCO, ESTRUCTURA FIERRO, CPU, PANTALLAS, CARROS METÁLICOS, BASUREROS Y VARIOS DE DIFÍCIL DETALLE.

EXHIBICIÓN A PARTIR DEL MIÉRCOLES 25 AL DÍA DEL REMATE. COMISIÓN 13% MÁS IVA. PAGO CONTADO  
INFORMACIONES FONOS 98955263 EMAIL: FAMREMATES@GMAIL.COM  
MARTILLERO PÚBLICO FERNANDO ACUÑA M.

AVALÚO FISCAL: \$1.505.162.  
2.- El remate se efectuará el día 17 Diciembre de 2015, a las 11,00 hrs. en la Secretaría del Tribunal.  
3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 1.505.162.- que corresponde al avalúo fiscal.  
4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.  
Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal. (22372)

**REMATE:** ANTE EL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE CABRERO; Las Delicias N° 55, Cabrero, en autos ordinarios caratulados "ARANDA con JOFRE" Rol 322-2009, con fecha 11 de Diciembre de 2015 a las 11:00 hrs. se procederá a rematar inmueble ubicado en el lugar Cabrero, sector Pasaje Sevilla N° 11, Población Villa España, comuna de Cabrero y que tiene una superficie aproximada de 278,56 metros cuadrados y sus deslindes son: NORTE, Pasaje Sevilla en 9,80 mts; ESTE, sitio

N° 3 de María Elena Mora Loyola en 28,77 metros, separado por cerco; SUR, Essbio S.A., en 9,82 metros, separado por cerco; y OESTE, SITIO N° 1 de María Hortensia Bastías Orellana en 28,04 metros, separado por cerco. El dominio a nombre del demandado don Segundo Eleodoro Jofré Montenegro rola inscrito a fojas 508 N° 264 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero. Mínimo para posturas la suma de \$6.231.639.- Todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta en dinero efectivo o vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate deberá consignarse a la orden del Tribunal en dinero efectivo y al contado dentro de los 3 días siguientes hábiles al remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El Secretario. (22374)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2014</b>						
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312				
Diciembre	44.955	539.460				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>NOVIEMBRE 2015</b>		
01/11/2015	25.494,15	26.282,47
02/11/2015	25.498,25	26.286,55
03/11/2015	25.502,35	26.290,63
04/11/2015	25.506,45	26.294,70
05/11/2015	25.510,56	26.298,78
06/11/2015	25.514,66	26.302,86
07/11/2015	25.518,77	26.306,94
08/11/2015	25.522,87	26.311,02
09/11/2015	25.526,98	26.315,10
10/11/2015	25.530,38	26.318,92
11/11/2015	25.533,77	26.322,73
12/11/2015	25.537,17	26.326,55
13/11/2015	25.540,57	26.330,37
14/11/2015	25.543,97	26.334,19
15/11/2015	25.547,37	26.338,01
16/11/2015	25.550,77	26.341,83
17/11/2015	25.554,17	26.345,65
18/11/2015	25.557,57	26.349,47
19/11/2015	25.560,97	26.353,29
20/11/2015	25.564,37	26.357,11
21/11/2015	25.567,77	26.360,94
22/11/2015	25.571,18	26.364,76
23/11/2015	25.574,58	26.368,58
24/11/2015	25.577,98	26.372,41
25/11/2015	25.581,39	26.376,23
26/11/2015	25.584,79	26.380,06
27/11/2015	25.588,20	26.383,89
28/11/2015	25.591,60	26.387,71
29/11/2015	25.595,01	26.391,54
30/11/2015	25.598,41	26.395,37
<b>DICIEMBRE 2015</b>		
01/12/2015	25.601,82	26.399,20
02/12/2015	25.605,23	26.403,02
03/12/2015	25.608,63	26.406,85
04/12/2015	25.612,04	26.410,68
05/12/2015	25.615,45	26.414,51
06/12/2015	25.618,86	26.418,35
07/12/2015	25.622,27	26.422,18
08/12/2015	25.625,68	26.426,01
09/12/2015	25.629,09	26.429,84

### MONEDA

Dólar Observado	715,66	Pesos
Euro	759,56	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	118,63	Índice

**AHORA PUBLICAR  
TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

Ingresa a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Aquí se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESCUELAS MUNICIPALES URBANAS Y RURALES

# Celebración de la Educadora de Párvulos en Laja

**E**l Día de la Educación Parvularia, se celebró en Laja la mañana del viernes 20 de noviembre. En los festejos participaron unos setecientos menores de los niveles iniciales de escuelas municipales urbanas y rurales, jardines infantiles, y escuelas particulares subvencionadas. La actividad, contempló un desfile con los niños y sus tías disfrazados por las calles céntricas de la ciudad, en el cual abundaron princesas, hadas, superhéroes, policías, fantasma y muchos otros personajes; saliendo de la plaza cívica escoltados por Carabineros y dirigiéndose en cara-

vana hasta el estadio Facela, donde pudieron gozar de una mañana de esparcimiento y recreación. En el lugar se instalaron juegos inflables, camas elásticas, piscinas de pelotitas, toboganes, máquinas de burbujas y personajes corpóreos, además de payasos, realizándose también dinámicas de baile. Una mañana entretenida que pudieron vivir y disfrutar los infantes, en una fiesta preparada para ellos con cariño y que de seguro permanecerá en sus memorias, pues todos manifestaban alegría por la actividad.



# DEPORTES



**FELIPE OLIVARES.**  
TENISMESISTA



**"MOMO" CASTILLO**  
CANOTISTA

## PARTE DOS

# Conoce a los deportistas que llenan de éxito a la provincia de Bío Bío

De acuerdo a los resultados que consiguen, y los avances que han tenido en lo que va del año, se les considera dentro de este selecto grupo.

Con muchos los deportes que se practican en la provincia de Bío Bío, y por ello existe una gran cantidad de deportistas talentosos en nuestra zona. Por ello, no es un misterio que tengamos varios número uno en algunas disciplinas, muchos top five, y una gran cantidad que integra las selecciones chilenas, sea cual sea la rama.

Es por ello, que vamos a hablar de algunos de ellos, comenzando por el Momo Castillo, uno que se esfuerza por estar en cada una de las principales competencias en el kayak extremo.

En un comienzo nos agru-

paba la recolección de fondos por parte del Momo Castillo, y el día de hoy nos reúne el apoyo irrestricto a uno de los pocos coterráneos que se dedica a la práctica del kayak extremo.

A pesar de no ser una de sus grandes presentaciones en el extranjero, este angelino tiene mérito de sobra para ser destacado. El esfuerzo era inmenso, recordemos que entre estadía, alimentación, alojamiento y participación, Castillo requería cerca de un millón trescientos mil pesos, algo que reunió gracias al apoyo de Antonio Valdés, empresario local, que se destaca por aportar siempre

al deporte.

Fue así como viajó hasta Austria, país que sería sede del mundial de Kayak Extremo Adidas Sickline, en el que obtuvo el puesto 46, entre 160 competidores.

Recordemos que estudió turismo aventura, en Pucón, momento en que conoció esta disciplina, la cual lo apasionó. En este tiempo, sólo ha podido participar de las competencias gracias al aporte de su familia, y el esfuerzo laboral que realiza en otros países, donde puede obtener mejores remuneraciones, y estar más cerca de las competencias.

### **FELIPE OLIVARES, TALENTO ANGELINO QUE BRILLA EN EUROPA**

"A principio de año no tuvimos muchas competen-

cias, me cambié de lugar para vivir, y ahora estoy en República Checa, en la ciudad de Ostrava, pero compito en la liga alemana, donde este año tenemos la posibilidad de subir de división con el equipo si ganamos los dos próximos partidos este fin de semana. Estuve viviendo en Alemania en el centro de Eilenburg, donde el entrenador era Alberto Ammann", comentó.

Ha sido un año de muchos cambios, según relata a la distancia, en entrevista exclusiva a La Tribuna.

"Me siento jugando a un gran nivel, como nunca, con el entrenamiento que estoy realizando. Fui operado de apendicitis a fines de marzo, por lo cual costó volver a recuperarme, pero en los Panamericanos de Toronto tuve una muy buena parti-

cipación logrando el quinto lugar en individuales, y en equipos también, donde perdimos con Brasil, que salieron campeones", agregó.

Con esos partidos se dio cuenta que él, y también jugando en equipos (Chile), pueden estar en el podio panamericano, y en competencias fuertes internacionales.

Ahora hace poco jugó el Swedish Open, donde tuvo unas sus mejores victorias a nivel mundial, tomando en cuenta el ranking, ya que pudo ganar a jugadores que estaban 200 puestos más por encima de él, perdiendo contra un jugador top 100, que juega primera división en la liga alemana, que es considerada una de las mejores del mundo.

Ganó el campeonato nacional adulto este año,

antes del panamericano. Lleva 4 años seguidos ganándolo, así que espera seguir en la misma línea.

El primero de diciembre debería llegar a Chile, y de ahí se prepara para el Mundial adulto en Malasia, en marzo del 2016. También vienen las clasificatorias para las Olimpiadas, que será en el mes de abril, y el Latinoamericano en el mes de febrero, en Puerto Rico.

Aprovechó el espacio de La Tribuna, para agradecer al entrenador de la selección, Marcos Núñez, a su psicólogo, con el cual trabaja hace más de un año, y ha sido fundamental en el crecimiento deportivo de este angelino que triunfa en el viejo continente, y no podía quedar fuera el presidente de la federación chilena de tenis de mesa, Henry Reimberg.

EL ÚLTIMO

# Se realizó torneo válido para el ránking internacional en Los Ángeles

Ya no queda nada para el sudamericano en Bolivia, por lo que angelinos se prepararon de gran forma durante el pasado fin de semana.

Este fin de semana se desarrolló el último torneo válido para el ránking internacional del año en Los Ángeles, en su aniversario, el Colegio Los Ángeles, con su taller de ajedrez, organizó el torneo IRT Copa Colegio Los Ángeles 2015, que esperan se repita año tras año. En esta oportunidad se reunió un selecto grupo de jóvenes maestros, que en su camino de preparación al Sudamericano de Bolivia dieron su mejor ajedrez, durante las cinco rondas bajo sistema suizo.

“Estamos muy contentos, este torneo fue un éxito, los niños muy felices con sus premios y muy agradecidos del Colegio Los Ángeles, entidad que ha apostado por tener este taller como herramienta pedagógica, por el bien de sus alumnos”, señaló la maestra, Indira Lavín, encargada del taller de ajedrez del establecimiento educacional.

Por su parte, el árbitro Fide, Cristian Estrada, indicó

que “esta actividad demuestra que el ajedrez angelino, a nivel infantil y juvenil, está muy bien, y el trabajo ejecutado en los diferentes talleres de ajedrez dará sus frutos muy pronto, además de ver que instituciones educacionales apoyan este deporte motiva aún más este trabajo”.

## FINALMENTE LOS GANADORES FUERON:

**Campeón:** Cristian Estrada Lavín, Liceo Bicentenario A-59.

**Vicampeón:** Diego Rodríguez, Viña del Mar.  
**Bronce:** Axel Casanova, Lebu.

**Campeón sub 14:** Víctor Martínez, Liceo Bicentenario A-59.

**Campeona sub 14:** Aylíne Peña, Chillán.

**Campeón sub 12:** Felipe Benavides, Colegio Los Ángeles.

**Campeona sub 12:** Mariana Benavides, Colegio



CRISTIAN ESTRADA se transformó en el ajedrecista juvenil más importante de la provincia de Bío Bío.

Los Ángeles.

**Campeón sub 10:** Juan José Muñoz, Liceo Alemán.

**Campeona sub 10:** Anastacia Aquiles, Colegio Los Ángeles.

**Campeón sub 8:** Francisco Curín, Colegio Los

Ángeles.

**Campeona sub 8:** Josefina Sáez, Liceo Alemán.

**Campeón sub 6:** Matías Estrada, Colegio Los Ángeles.

Además, se desarrolló, entre jueves y viernes pasa-

do, la final regional de los Juegos nacionales escolares del IND en Los Ángeles, donde destacan los terceros lugares categoría femenina de Evelyn Poblete Moena, del Liceo de Nacimiento, y Carlos Castillo Rivera, del

Liceo Bicentenario, y el primer lugar de Cristian Estrada Lavín, quien se transforma en el juvenil más importante de la provincia del Bío Bío, mostrando como ya es normal, la potencia del ajedrez joven angelino.

A 8 PUNTOS DE DISTANCIA

## Bernardo O'Higgins ganó el clásico ante Orompello y se afirma en el segundo lugar



OROMPELLO SERÁ VISITA, y Bernardo O'Higgins juega de local, en la fecha que define al segundo lugar del torneo.

Durante el domingo pasado, hubo un partido que se robó las miradas de los amantes de la rayuela, y es que ambos clubes se disputan palmo a palmo el segundo lugar del torneo.

Así, los duelos disputados fueron los siguientes: Escritores de Chile recibió a El Esfuerzo, donde repartieron puntos, igualando a 12; Pedro Aguirre Cerda ganó cómodamente 20 a 4 a Las Américas; Los Carrera igualó a 12 ante El Sauce; Colo Colo ganó de local 14 a 10 a Sol del Bío Bío; Orompello desaprovechó su oportunidad, y jugando como local perdió ante Bernardo O'Higgins por 10 a 14; El Palto hizo lo propio ante Oro Verde, ganando 18 a 6.

Hemos centrado la importancia del campeonato en la disputa por el segundo lugar, ya que no existe ninguna opción, desde hace varias fechas, que algún equipo pueda batir al Pedro Aguirre Cerda, por

lo que la distancia entre el club, y el resto, o bien, con su más cercano competidor, es de muchos puntos (76 puntos).

Por ello, Orompello y Bernardo O'Higgins han sido los protagonistas, porque el honor también está en juego, y ninguno quiere ser tercero, con el fin de obtener la mejor posición en lo que a la tabla general respecta.

### TABLA DE POSICIONES EN LA PENÚLTIMA FECHA

Pedro Aguirre Cerda tiene 396 puntos; Bernardo O'Higgins alcanza los 320; Orompello con 312; El Sauce llega a 276; El Esfuerzo con 244; Sol del Bío Bío consiguió 240; Colo Colo con 238; Las Américas tiene 234; El Palto con 212; Los Carrera obtiene 206; Oro Verde, en la penúltima posición, con 192; y en último lugar, Escritores de Chile, con

138 unidades.

### ÚLTIMA FECHA DE LA SEGUNDA RUEDA

Es la etapa decisiva, donde cualquier error se paga caro. Lamentablemente, hay equipos que no tienen nada que hacer, como Escritores de Chile, que se acostumbró a ser colista.

Esta fecha tendrá interesantes partidos, sobre todo por las 'batallas' que tendrán que sortear los clubes que disputan la segunda ubicación en la tabla.

Así, la decimo primera fecha tendrá los siguientes partidos: El Sauce frente a Colo Colo; Oro Verde contra Orompello; Bernardo O'Higgins versus Escritores de Chile; El Esfuerzo jugará su opción ante Los Carrera; Las Américas ante El Palto; y finalmente, Sol del Bío Bío contra el Pedro Aguirre Cerda.

## CÓMO ADELGAZAR MIENTRAS DUERMES

# Entérate de cómo el sueño reparador puede tener efectos en tu peso corporal

**T**enemos la falsa creencia de que cuánto menos duermes, mayor es el gasto de calorías y, por tanto, es más fácil perder peso. Sin embargo, varios estudios demuestran todo lo contrario. El sueño junto a otros hábitos nocturnos colaboran en el proceso de adelgazamiento, ¿te apuntas a seguir la dieta de la almohada?

Según algunos estudios, la falta de sueño es una de las causas del incremento de peso, así lo indica la versión revisada en 2008 de los trabajos puestos en marcha por la Universidad de Warwick (Reino Unido).

Otros experimentos concluyen que el insomnio está relacionado directamente con un aumento del perímetro de la cintura de 6.7 centímetros en los hombres y de 5.4 en las mujeres.

La leptina, que inhibe la sensación de hambre, y la grelina, que la estimula, son dos hormonas que sufren modificaciones durante la noche. Así, cuanto menos duermes, más disminuye la primera y más aumenta la segunda.

El periodo de descanso favorece la acción de los anti celulíticos. Durante la fase del sueño, el flujo sanguíneo se reduce produciendo una absorción más efectiva de sus ingredientes. Además, el hecho de estar acostados contribuye a evitar la retención de líquidos y toxinas, lo que permite la oxigenación, previene problemas de circulación y, con ello, la aparición de la antiestética celulitis.

Por otro lado, debemos intentar acelerar el metabolis-



**SI TIENES OTRA TÉCNICA** milenaria, o un secreto de tu abuela, no dudes en comentarlo. Puedes ayudar a alguien.

mo. Para ello, la mejor opción es hacer deporte. Horas después de realizar una actividad física, el organismo continúa quemando grasas y consumiendo calorías, incluso en reposo.

La combinación perfecta se halla en alternar ejercicios anaeróbicos (pesas) con aeróbicos (correr, montar en bicicleta).

## MOMENTO CLAVE: LA CENA

La dieta de la noche, diseñada por Caroline Apovian, directora de Nutrición del Centro Médico de la Universidad de Boston, está teniendo un gran éxito. Su método

consiste en la descomposición de los nutrientes y en el funcionamiento de la insulina, una hormona que se ocupa de regular el almacenamiento de grasa.

La dieta de Apovian prohíbe mezclar hidratos de carbono con proteínas, porque combinados elevarían los niveles de insulina y se engordaría más. El pescado, la carne o los huevos se destinan a la hora de la cena, excepto un día a la semana en el que se toman preparados de proteínas.

También, se prescinde de azúcares y harinas. Al no tener almacenados carbohidratos cuando se va a dormir, el metabolismo está obligado a echar mano de las grasas.

Ya sea por cuestiones fisiológicas o utilizando recursos que se encuentran a nuestro alcance como la alimentación, el deporte o la cosmética, dormir es un aliado infalible para mantener nuestra figura en plena forma.

## DATO QUE NO SABÍAS

Esto quizás suene descabellado, pero un cuarto completamente silencioso no es recomendado, por el simple hecho de que cualquier ruido hará que te despiertes, mientras que uno con mucho ruido, impedirá que te quedes dormida. La solución a este problema es conseguir una máquina de sonidos (actualmente existen varias en el mercado), o incluso usar un ventilador, sobre todo para esta temporada, donde ya comienza a hacer calor por las noches.

Además, si eres de los que se levanta al baño a mitad de la noche, te recomendamos tener pequeñas lamparitas en tu camino, pues el encender la luz completamente hará que tu cerebro piense que ya es de día, lo cual además de desequilibrar el sueño, hace que produzcas menos melatonina.

Como si el esfuerzo ya fuera poco, esto que te contaremos ahora es un tanto utópico, pues suena casi imposible el mantener los aparatos electrónicos (celular, iPad, televisión) afuera del cuarto, pero una posible solución a

este problema es apagarlos una hora antes de dormir, pues se ha comprobado que el estar expuesto a aparatos electrónicos antes de acostarse afecta el sueño.

## ALIMENTOS PARA BAJAR DE PESO EN PLENO TUTO

Los alimentos para bajar de peso y que queman grasa mientras duermes, se genera a partir de quemar más calorías de las que el alimento contiene. El alimentarte durante todo el día te ayudará a dormir mejor durante la noche, sin afectar la nutrición de tu organismo.

Legumbres: aportan proteína magra de origen vegetal, ésta demora más tiempo en ser

digerida por el cuerpo, por lo tanto se queman más calorías en el proceso metabólico. El tomar una sopa de porotos (frijoles) o comer una ensalada de éstos a la hora de la cena, puede ayudarte a que quemes más calorías durante las horas de sueño.

Productos lácteos: Está considerado dentro de los alimentos para bajar de peso. Ésta fomenta la pérdida de kilos, ya que ayuda en la descomposición de las células grasas. El calcio, activa el metabolismo de estas células en el cuerpo, se recomienda que tomes entre 1200 a 1300 mg al día, lo que equivale a tres a cuatro porciones de productos lácteos, para que estas propiedades actúen. Es también una fuente rica en hidratos de carbono complejos, los que promueven a mantener los niveles de insulina en rangos considerados como normales, lo que también impulsará a acelerar tu metabolismo y quemar más calorías.

Frutos cítricos: El limón, pomelo, naranjas, guayaba, limas, mandarinas, papaya y tomate, contienen nutrientes que ayudan a reducir el tejido graso, fibra y vitamina C. La vitamina C estimula al organismo a quemar grasa, gracias a la acción de un aminoácido llamado carnitina, que juega un papel muy importante en la capacidad de transformar grasas de tu cuerpo, aumenta a su vez el metabolismo. Además, gracias a su aporte de fibra, favorecen la eliminación de desechos. Se recomienda que comas al menos una variedad al día de estas frutas, o también puedes recurrir a beber jugos elaborados a partir de éstas.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning  
a disposición de los alumnos desde las 7:00  
hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382





# Guía profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 043 2311040

## PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica Acreditada  
Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: **Gabriela Mistral N°79**  
Fono: 43-2230298  
**Lautaro N° 579**  
Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -  
PARTICULARES - TRANSBANK

## HOSPITAL VETERINARIO

**MENDOZA**

**ABIERTO DE LUNES  
A DOMINGO.**

Médicos titulados en  
la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.  
43-2315508 - 91447728.

## ARQUITECTO

**Alvaro Ocampo Rodríguez**

► Arquitectura educacional y de uso público  
► Desarrollo de proyectos habitacionales

ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642



**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl  
Colo Colo 464, Los Ángeles

*¡Ahí se paga hoy!*



## † Obituario

La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.



### Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelo, Sr.

**GONZALO ARELLANO HERNÁNDEZ**  
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en el Parque San Pedro, camino a Coronel, Concepción. Hoy martes se realizará una misa a las 16.00 hrs. en el mismo Parque, posteriormente se procederá a su cremación.

El día jueves 26 a las 19.00 hrs. se realizará una misa en su memoria en la Parroquia del Liceo Alemán de la ciudad de Los Ángeles.

**La familia**

Los Ángeles, 24 de noviembre de 2015.

## Foto del día



### Condolencias

Con profundo pesar nos adherimos al dolor de la familia Arellano Maldonado, ante el sensible fallecimiento de nuestro accionista Doctor

**GONZALO ARELLANO HERNÁNDEZ**  
(Q.E.P.D)

Inmobiliaria Club de la Unión de Los Ángeles S.A.

Los Ángeles, 24 de noviembre de 2015.



### Condolencias

Con profundo pesar nos adherimos al dolor de la familia Arellano Maldonado, ante el sensible fallecimiento de nuestro estimado socio Doctor

**GONZALO ARELLANO HERNÁNDEZ**  
(Q.E.P.D)

Club de la Unión de Los Ángeles.

Los Ángeles, 24 de noviembre de 2015.



Suscríbete y recibe la más completa información de la provincia de Bío Bío

Fono: 2311040-2313315-2325533 / mail: marketing@latribuna.cl  
www.latribuna.cl



## Santoral

Hoy: **Flora, Andrés Dung-Lac**



## Fases de la Luna



**CRECIENTE**  
19 de noviembre



**LLENA**  
25 de noviembre



**MENGUANTE**  
3 de noviembre



**NUEVA**  
11 de noviembre



## Sudoku solución 23 de noviembre

1	5	3	2	4	6	7	8	9
9	6	4	1	7	8	2	3	5
8	7	2	5	9	3	4	1	6
7	1	9	4	3	5	6	2	8
2	3	6	9	8	1	5	7	4
4	8	5	7	6	2	1	9	3
5	2	8	3	1	4	9	6	7
3	4	7	6	2	9	8	5	1
6	9	1	8	5	7	3	4	2



## Sudoku

Dificultad: Normal

	7							
9		6				2	4	
5			6	4	8			
	9			6	3			4
	6			9			7	5
		8		1		6	2	9
							8	2
	8	9	2					5
	3				1	9		

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## DISTINCIÓN LA TRAYECTORIA

# Biobío reconoce a 4 nuevos Premios Regionales de Arte y Cultura

Las categorías premiadas son Artes Literarias, Ciencias Sociales, Cultura Tradicional y Artes Visuales.

Desde el año 2002, los Premios Regionales de Arte y Cultura han reconocido a los más destacados creadores y pensadores en diversas categorías que representan las diferentes ramas artísticas.

El jurado tuvo que revisar cerca de 60 carpetas de la región con posibilidades de convertirse en uno de ganadores de los Premios de Arte y Cultura 2015. Este año se

presentaron 22 candidatos, a los que se sumaron los antecedentes de artistas desde el 2012 hasta la fecha. Cuatro de ellos obtuvieron el reconocimiento como Premio Regional de Arte y Cultura por un jurado que evaluó detalladamente la trayectoria de cada uno de los postulantes.

Armando Cartes, en la categoría Ciencias Sociales; Nelson Álvarez "El Canela", en la categoría Artes Literarias;

Juanita Paillalef, en la categoría Cultura Tradicional; y Jaime Fica en Artes Visuales, son los artistas escogidos y que serán premiados en una gala que se efectuará el próximo 14 de diciembre en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, a las 20 horas.

El jurado estuvo compuesto por Marcia Orellana, directora regional del Consejo de la Cultura y las Artes de la Región del Biobío; un representante de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz; Marcela Rosen, Bernabé Carrasco, Rodrigo del Valle,

Gloria Varela, integrantes del Directorio Regional del Consejo de la Cultura y las Artes; Alejandro Witker, representante de ganadores de los Premios Regionales de Arte y Cultura; y Rodrigo Piracés, Mario Cabrera y Luis Aguirre, representando a la comunidad artística de la región.

La directora regional del Consejo de la Cultura, Marcia Orellana expresó su satisfacción por los reconocidos de este año, ya que "representan un amplio sector de las artes y las ciencias, dando cuenta de la gran diversidad artística y cultural que puede ostentar

la Región del Biobío. Además, quiero expresar mi alegría por una gran representante de los pueblos originarios, Juanita Paillalef, en la categoría Cultura Tradicional 'Violeta Parra'. Es la primera vez en la historia de los Premios Regionales que se premia a una de las personas que han dedicado su vida a la protección y preservación de la cultura mapuche; cultura de un pueblo que es parte esencial de la identidad de nuestra región".

Gracias a un trabajo en conjunto entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Gobierno Regional, cada año se abre esta convoca-

toria para elegir a los nuevos Premios Regionales de Arte y Cultura, un reconocimiento que nació en la zona como una forma de agradecer el aporte de destacados creadores, artistas e intelectuales con sello regional.

Los premios entregados por el Gobierno Regional, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región del Biobío, están destinados a reconocer la obra de chilenos nacidos o no en la región o el país, cuya obra artística, científica o creativa se haya desarrollado en nuestra región, aportando al fortalecimiento de su identidad.

## NELSON ÁLVAREZ, "EL CANELA"

Artes Literarias "Baldomero Lillo"  
Escritor y editor.

En 1988 edita el libro "Cien décimas para don Pablo".

En 1991 edita el libro "Michahue una historia por contar".

En 1993 publica "Avatares, vida de un dirigente sindical".

En 1995 publica "Gonelli contra Gonelli". 1997 edita "Actas de lomas, historia de una población semi rural de Concepción".

1999 "Canto en general". Memoria de Chile Contemporáneo.

2003 Segunda edición de Cien décimas para Pablo.

2006 libro "Los Caminos de Baldomero", biografía de Baldomero Lillo.

2007 "Bitácora de un destierro", biografía de Gabriela Mistral en décimas.

2010 edición Violeta de los caminos. Biografía en décimas.

2011 edición "Agüita de la perdiz, vidas



combativas".  
Viajes y giras de autor: Brasil. Cuba. Alemania. Inglaterra.  
CD / 2006. Los caminos de Baldomero, con música de Pedro Millar.  
2007. Bitácora de un destierro, música de Pedro Millar  
2007. Violeta de los Caminos. Música de Carlos Peña.

## ARMANDO CARTES

Ciencias Sociales "Enrique Molina"  
Abogado, Doctor en Historia, Master of Laws, Magíster en Historia, Especialista en Derecho ambiental.

Actualmente es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UdeC.

Ha sido, profesor de la UCSC, Desarrollo, San Sebastián, Andrés Bello y del Biobío.

19 libros, 4 prologados por premios nacionales. 26 artículos en revistas académicas, 6 capítulos de libros y 16 prólogos de libros.

Más de 100 conferencias sobre historia o patrimonio en Chile y el extranjero.

Columnista desde hace 7 años sobre temas de historia y patrimonio regional en revista Tell.

Asesoría histórica en programa de tv Cazadores de historia para CNN y Sernatur.



## JAIME FICA

Artes Visuales "Marta Colvin"

Egresado de la Escuela de Bellas Artes de la Sociedad de Arte de Concepción.

Premio Municipal de Arte de la ciudad de Concepción.

Inicia su carrera en 1955 y en forma paralela la carrera docente en la Universidad de Concepción, siendo uno de los fundadores del Departamento de Artes Plásticas y en la Universidad Técnica del Estado (actual UBB).

A la fecha ha realizado 69 exposiciones individuales y 71 colectivas por todo Chile.

Exposiciones internacionales

Entre 1969 y 1981 realiza 13 muestras de grabado y óleo en Lima, Perú; Caracas, Venezuela; Berlín, Alemania; Maracaibo, Venezuela; Logroño, España; Terrasa, España; Sao Paulo, Brasil, Holdemburgo, Alemania; Barcelona, España y La Habana, Cuba.

Su productividad de casi 60 años le ha llevado a tener entre sus discípulos a Claudio Romo, Edgardo Neira, Santiago Espinoza, Jorge Guerrero, Álvaro Huenchuleo, Fernando Melo, Gustavo Riquelme, entre otros, todos ellos de gran renombre regional y nacional.



## JUANA PAILLALEF

Cultura Tradicional "Violeta Parra"

Magíster en Educación intercultural bilingüe. Bolivia.

Pedagogía en Diseño. U. La Frontera.

Diplomado en gestión cultural.

2001 - 2014 Directora del Museo Mapuche de Cañete.

2002 - 2015 Organiza y coordina talleres de verano en el museo, relacionados con el patrimonio tangible e intangible del pueblo mapuche lafkenche.

2002-2009 Realiza trabajos de participación junto a sabios y sabias en el proceso de modernización de la exhibición permanente del museo.

Trabajos en conjunto con organizaciones mapuche lafkenche y Nagche en el proyecto de ampliación de la infraestructura del museo (Fondart).

2003 - 2004 cátedra de interculturalidad a alumnos de pedagogía. U. Arcis.



